

JERUSALEN, 31.—El Domingo de Ramos se celebró en esta capital con gran solemnidad. Se organizó una procesión en la que participaron más de 10.000 personas, que en su mayoría llevaban ramos de olivo y palmas. La procesión recorrió los santos lugares.—(Efe).

El Caudillo habla a los españoles

EN EL VIII ANIVERSARIO DE LA VICTORIA

En su transcendental discurso, anunció el proyecto de Ley de Sucesión de la Jefatura del Estado. Nuestro régimen ofrece un Estado humano y social inspirado en las más puras esencias cristianas. (FRANCO) | Nuestras inquietudes incomprensibles ayer, se han convertido en inquietudes de los hombres responsables de hoy. (FRANCO)

«Españoles: Gloria a los héroes, loor a los mártires, afirmación de fe y de lealtad a los que cayeron por una España mejor, encierra nuestro glorioso aniversario.

VALORES DE NUESTRA CRUZADA

Conforme el tiempo pasa y el mundo se descompone, más se acrece la trascendencia de nuestra Cruzada y los valores que nuestra Revolución Nacional alumbró. Esta recogió una larga cadena de esfuerzos, de sangre derramada y de sacrificios esterilizados, a través de la historia por falta de unidad, por los egoísmos y por las rebeliones. No ha existido en la vida de nuestra nación desde su primera reconquista mayores ni más grandes heroísmos que los que nuestra Cruzada encerró con sus gloriosos muertos y sus innumerables mártires, cuyos sacrificios gloriosos florecen hoy en la protección divina que Dios viene dispensando a nuestra Patria.

FE Y SACRIFICIO

Las grandes empresas de este mundo han sido siempre producto de la fe, de la tenacidad y de los sacrificios; sin ellos no cabe jamás la victoria ni la paz duradera. Los partos y los grandes amores encierran en sí el desgarrar de las entrañas. La grandeza de las naciones no se alcanzará jamás en la molición ni en el regalo. Tal vez las virtudes de nuestro pueblo, que tanto nos envidian, descansan precisamente en esa vida dura y austera de sacrificio, en esa fe incommovible y en esa forja a fuerza de golpes de toda nuestra historia.

VICTORIA ROTUNDAMENTE ESPAÑOLA

El Movimiento Nacional no fue un hecho más entre las innumerables revoluciones políticas del mundo. De Cruzada la calificó en su día el verbo autorizado de nuestro Pontífice. Guerra de nuestra fe, de nuestra independencia y de liberación nacional la llamamos nosotros. Victoria gloriosa que para las generaciones que la vivieron no podrá jamás caducar. Victoria española, rotundamente española, alcanzada por la sangre y el esfuerzo de nuestros hermanos, que no puede mixtificarse ninguna clase de propagandas ni de maniobras. Pueden nuestros brazos abrirse al perdón generoso de los arrepentidos; pero en el ser-

vicio de Dios y de la Patria jamás permitiremos desbarbar la nave por mucho que el viento soplo o se en crespo el mar; ni contarse con nuestra indiferencia ante esas intrigas que aspiran a pactos entre criminales y víctimas, o a colloquios entre lobos y ovejas. España cerrará una y mil veces el cuadro ante todas esas ruines maquinaciones.

OBRA POLITICO-SOCIAL

La trascendencia de lo que en nuestra guerra se ventilaba era tan grande que nuestra victoria no podía ser simplemente excluyente y negativa. Para ser fecunda había de llenarse de contenido, asentando las bases firmes de una nueva vida nacional. Esto ha perseguido toda la obra política social que desde los albores de la Cruzada venimos realizando, cuyos principios han inspirado las leyes institucionales de nuestro régimen, y cuya pacífica realización se vio perturbada por la gran contienda universal que sumió al mundo en el más grande torbellino de pasiones que conoció la historia. La guerra vino con nuestro pesar, y quizás nadie, después del Vaticano, haya hecho más esfuerzos que nosotros para evitarla o para reducir sus consecuencias. Muchos fueron los seres desgraciados o perseguidos de la Europa en guerra que encontraron refugio tras nuestras fronteras, y millares de judíos, perseguidos, recibieron en los confines de Europa el amparo o la protección de nuestra bandera, que en algunos lugares llegó hasta a ser cargada de la protección de sus propios bienes. Y, sin embargo, pese a los testimonios fehacientes que en el mundo asoman a cada paso y del hecho singular y firme de nuestra voluntad de neutralidad, mantenida en medio de maquinaciones, amenazas y peligros, un sectarismo criminal, aprovechando esas ideas, ha intentado desfigurar los hechos y alacarnos desde fuera con ánimo de destruir la ba-



se y el espíritu de nuestro Movimiento renovador.

EL PELIGRO COMUNISTA

Nuestras inquietudes, incomprensibles ayer, se han convertido en inquietud general de los hombres responsables de hoy. Empiezan a cogerse los peligros, que el comunismo

entraña contra la propia existencia de las naciones, y la idea de poner al comunismo fuera de la ley corre de boca en boca y de pueblo en pueblo. Propósito laudable, pero de muy escasa eficacia. No hay que hacerse con ello grandes ilusiones; no basta una declaración platónica y formal para que el mal desaparez-

ca. El comunismo para nosotros constituye un escolón más en el proceso de la ascensión marxista, y retoñará en una u otra forma donde de la fe falte o anide la injusticia. Al sentido antimovimiento de nuestra Revolución Nacional no le hubiera bastado con la simple enunciación de este principio. Para extirpar un mal hay que hacer desaparecer las causas que lo producen. En esto descansa la virtualidad de toda la doctrina de nuestro Movimiento.

LAS EVOLUCIONES HAN DE SER DE CONTENIDO SOCIAL

Quiérase o no, la evolución política de las naciones está hoy caracterizada por los grandes movimientos sociales. Lo exclusivamente político a pocos interesa; lo que ayer fue político hoy se ha transformado en social, y un ansia de justicia social es el motor que impulsa evoluciones y revoluciones.

EL TIEMPO ACLARA LA RECTITUD DE NUESTRA CONDUCTA

El mundo marcha tan deprisa que no se necesita mucha paciencia para apercibirse de su movimiento. Así, lo que ayer sosteníamos frente a un mundo incomprensivo y hostil, hoy lo vemos reconocido y aún esgrimido como argumento propio por los otros pueblos. Por ello, cada día habrá de salir más a la luz nuestra razón y la nobleza y rectitud de nuestra conducta, y lo importante en esta hora de confusión universal es conducir a España por el camino recto y seguro de la verdad, en el que los españoles sabemos bien a dónde vamos.

Tormentoso se engañan los que fuera suponen que por el signo católico de nuestra Cruzada y por haber formado en las primeras horas en nuestras filas juveniles empujados en el artificioso campo político de las viejas derechas pretendiendo asignar a nuestro Movimiento un tono reaccionario y derechista que hoy carece de sentido

en nuestra Patria. Precisamente, la característica principal de nuestro Movimiento fue destruir todo aquel viejo artificio y el haber dado estado desde su primera hora a las inquietudes populares y a esas imperativas de orden social que hoy toman cuerpo en las distintas latitudes del Universo.

POLITICA DE REALIDADES

La política de los pueblos no suele ser nunca un capricho, y viene sujeta a las realidades imperiosas de cada hora; y así, en horas difíciles, un día vemos al comunismo ruso rectificar públicamente sus puntos doctrinales, y otros a naciones ayer poderosas sacrificar sus viejas concepciones y entrar por la vía de la racionalización y de la dirección de su economía. Los imperativos en nuestra hora fueron los que marcaron las líneas de nuestra revolución y nos impusieron el desecher las viejas concepciones, lo mismo las liberales, bajo las que España cosechó luchas internas, de decadencia y ruina, como las marxistas y materialistas, fracasadas en su aplicación en la época presente. No estamos hoy ante la atroz sociedad del siglo XVIII ni bajo los poderes despóticos y absolutos de los gobernantes. La evolución del pensamiento y el avance de los estudios económicos-sociales hacen inadecuados o erróneos los viejos principios concebidos para resolver los problemas de un mundo que pasó.

LUCHA DE DOS CONCEPCIONES

Asistimos en estos momentos a una lucha entre dos concepciones: la una, bárbara y cruel, y la otra, anticuada e injusta. En esta lucha de las ideas no será nunca la fuerza la que dé la victoria; podrá retrasar el momento de la verdad, pero ésta se impondrá inexorablemente. España, ante estas concepciones en pugna con sus realidades y con los principios espirituales patrióticos y sociales que constituyeron la base de nuestra tradición, que son indispensables para nuestra existencia, buscó aquella verdad por sus propios caminos. El que para nuestra vida interior repudiamos unos sistemas, no implica hostilidad hacia quienes gustosos los padecen. Si el juicio que se haya de formar de una política según la teoría clásica ha de descansar en la forma como se logre lo mejor y el bienestar del individuo no hemos de medirlo solamente en las sociedades católicas por los bienes materiales que momentáneamente les satisface, sino por los espirituales que le ofrecen sobre la tierra. Toda política que molgre este designio habrá, forzadamente, de rechazarse. Mas si miramos a todo aquello que nos

legaron generaciones pasadas y que tenemos el deber de conservar, en grande y en pequeño, o sea, la Patria con todo su contenido, tampoco puede aceptarse una política que destruya o menoscabe lo que hemos recibido en sagrado depósito.

FUNDAMENTOS DE NUESTRA POLITICA

Por ello necesitamos coordinar el logro de aquel bien material con aquellos otros bienes espirituales y patrióticos que constituyen un imperioso de nuestra fe y de nuestra tradición. La política para nosotros ha de juzgarse bajo tres puntos de vista: el espiritual, el patriótico y el social, y si se menoscaba alguno de ellos, forzadamente, tendríamos que rechazarla. Enfrentémosnos con los medios para lograr este material bienestar, ya que es el motor que impulsa la inquietud y la sed de justicia de tantos seres, pero del propio discurso hemos de deducir cómo coadyuvan a su logro los otros principios espirituales y patrióticos. El bienestar material de una nación reposa en la participación que tengan en el disfrute de los bienes y en tener cubiertas y aseguradas las necesidades de su existencia.

PRODUCCION Y RENTA

Para llenar estas necesidades sólo disponemos de la producción de la nación, de la renta, en todos los órdenes, renta forzosamente limitada e integrada por los rendimientos que ofrece la naturaleza a través de sus capitales materiales y de sus capitales humanos. Una mejor distribución de la renta evidentemente mejorará el bienestar material de los individuos, mas al ser distribuida entre una enorme masa les afectará en una pequeña parte la cuota. Si los capitales materiales permanecieran estáticos y no tuvieran un aumento progresivo y paralelo del crecimiento demográfico de la población, la participación entonces sería cada vez más pequeña, así como si los capitales materiales no se renovasen, aun sin aumento de población, la renta disminuiría, arrastrando al empobrecimiento general. Por ello, la mejora del bienestar económico descansa no sólo en la distribución equitativa de la renta, sino en la mejora y progreso económico de la nación, en el incremento de sus capitales materiales y de sus fuentes de producción. Contribuyen a la producción, como vemos, dos clases de trabajo: trabajo de ayer, representado por los capitales materiales y cuantos facilitan su crédito o su colaboración financiera, y trabajo de hoy, constituido por técnicos, administradores y obreros que integran el proceso de producción o distribución. De este modo, los capitales de hoy, derivados del trabajo de ayer, representan la

VICTORIA

De nuevo celebra España su gloriosa VICTORIA contra la barbarie del ateísmo comunista. Y la celebra con la alegría y el orgullo de gozar de los frutos que nos dió, bienes espirituales y materiales que crecen con la medida de los días. Y así la celebrará a la llegada de las primavera futuras, porque la VICTORIA, que se logró cuando brotan las rosas y los aires se hacen tibios, como la canción del pueblo, la canción de la Falange, había anunciado, es definitiva.

Definitiva, porque en España hoy se extingue el alma de las buenas Cruzadas, que mueve montañas; definitiva, porque la fe en Dios y la Patria, que arma de fuerte poder a los brazos más débiles, ilumina el espíritu español.

VICTORIA permanente, porque sólo fenecen las pobres victorias logradas por alcanzar, sólo miserables fines, materiales penurias.

Cruzada fué nuestra guerra. Y como todas las Cruzadas del hombre de España, rendirá sus máximos frutos. Como nuestra Patria cumplió su destino en el mundo cortando el paso a los turcos y a los árabes, impidiendo la disgregación de Europa bajo los errores de las sectas, así cumplió un nuevo mundo y ganándolo para la Cristiandad, lo cumple en este siglo de las almas manchadas manteniendo la luz de los milenarios valores de la civilización entre las tinieblas de la barbarie comunista y de los errores derivados de Lutero.

Y la luz de la Verdad no se extingue, porque, anunciado está por EL QUE NO MUERE, la Luz triunfará al fin.

PROYECTO DE LEY DE SUCESION

“España, como unidad política, es un Estado católico y social que, de acuerdo con su tradición, se constituye en Reino”
La Jefatura del Estado corresponde al Caudillo de la Cruzada y Generalísimo de los Ejércitos

MADRID, 31.—Hoy ha sido entregado a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

«Surgida la confagración universal; apenas terminada nuestra Cruzada, las amenazas que sobre nuestro país se cernieron no terminaron con el final de la contienda, pues las alteraciones de orden moral que las guerras entrañan, las pasiones y excesos que con este motivo se desatan, continúan afectando al orden internacional, provocando propósitos de intervención en lo que está universalmente reconocido pertenece al derecho privativo de cada pueblo.

Estas circunstancias, en cuanto han afectado a España, han venido retrasando el proceso constitutivo y de perfeccionamiento de nuestro Estado, hecho todavía del estatuto jurídico que dé cauce legal al sistema que ha de regular la sucesión en la suprema magistratura del Estado.

Fracasados aquellos intentos de intrusión en nuestros asuntos internos, apaciguadas las pasiones que exteriormente se desataron, parece llegado el momento en que, despreocupados del exterior, contemos la obra institucional de nuestro régimen.

La coyuntura feliz que elevó a la superior dirección de los destinos de la Patria al Caudillo de la Cruzada, Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, no es fácil de repetir, por lo que han de ser en lo sucesivo las sucesiones ulteriores en la suprema Jefatura de la nación y del Estado nacido de la victoria, estabilidad, continuidad, permanencia, sin que por ello pueda ponerse en peligro la grande y trascendente obra social que caracteriza al resurgir español, ni cerrar el camino a los posibles y necesarios perfeccionamientos que, en su día, el interés de la nación demande y la voluntad de los españoles refrenda.

Para decidir ante la complejidad de la vida política de los pueblos, los imperativos sociales que a nuestra revolución caracterizan las garantías de acierto para su Gobierno, han de recogerse las enseñanzas de nuestra Historia, adaptando las instituciones tradicionales españolas a la época presente, dotándolas de tal flexibilidad y garantías que aseguren la estabilidad de las instituciones, sirvan al interés social de los españoles y ofrezcan soluciones para todos los casos y vicisitudes que a la nación se puedan presentar.

El respeto y consideración debidos al pensamiento de los distintos sectores políticos que, integrando el Movimiento Nacional, se alzan por la victoria, y la experiencia afortunada de la vida política de España en el último siglo, han venido presidiendo hasta hoy la formación de las leyes constitutivas de nuestro Estado, levantando sobre cuanto nos es común y alejado de cuanto pudiera, en este orden, ser pararnos. Cualquiera definición que se hiciera fuera del ideal general que a todos interesa, carecería de la asistencia general y de la continuidad en el tiempo que materia tan importante demanda.

Lo interesante para la nación es el contenido, el que no se desvirtúan los principios espirituales, patrióticos y sociales que el Movimiento alumbró, sin cerrarse el camino a que en cada coyuntura pueda regir los supremos destinos de la Patria quien, fiel a aquellos principios, asegure las garantías de acierto y con la asistencia y confianza de todos los españoles, salvando con ello las crisis humanas que puede entrañar la herencia y los desvíos, justificadas, de la opinión.

Permanencia de las esencias del Movimiento, legitimidad de ejercicio, continuidad en la obra social y servicio a la voluntad de la nación, esto es lo que persigue el presente proyecto de ley institucional, que se somete al estudio de las Cortes Españolas:

Artículo 1.—España, como unidad política, es un Estado católico y social que, de acuerdo con su tradición, se constituye en Reino.

La Jefatura del Estado corresponde al Caudillo de la Cruzada y Generalísimo de los Ejércitos, don Francisco Franco Bahamonde.

Artículo 2.—Un Consejo del Reino asistirá al Jefe del Estado en aquellos asuntos y resoluciones trascendentales de su exclusiva competencia, y estará presidido por el Presidente de las Cortes y compuesto por los siguientes miembros:

Estado Mayor de Tierra, Mar o Aire; el presidente del Consejo de Estado; el presidente del Tribunal Supremo de Justicia; el presidente del Instituto de España, y un consejero elegido por votación entre los procuradores en Cortes pertenecientes a cada una de las representaciones siguientes:

La Sindical; la de la Administración Local; la de los rectores de Universidad; la de los Colegios profesionales; dos consejeros designados por el Jefe del Estado entre los procuradores en Cortes de su nombramiento directo.

Artículo 3.—En caso de muerte o incapacidad, será llamado a suceder en la Jefatura del Estado la persona de sangre real con mejor derecho que reúna las condiciones que esta ley establece, y que habiendo sido propuesta por el Consejo del Reino y Gobierno reunidos, sea aceptada por los dos tercios, como mínimo, de las Cortes de la nación.

En el caso de que, a juicio de los reunidos, no existiese persona en aquellas condiciones, o su propuesta no fuese aceptada por las Cortes, podrá proponerse como Regente a la personalidad que, por su capacidad, prestigio y posibles asistencias de la nación, se estime más conveniente.

Artículo 4.—Para ejercer la Jefatura de Estado, sea como Rey o como Regente, se requerirá ser varón, haber cumplido la edad de treinta años, ser español y católico y jurar las leyes fundamentales de la nación.

Artículo 5.—Son las leyes fundamentales de la nación el Puro de los Españoles, el Puro del Trabajo, la Ley Constitutiva de las Cortes, la Ley del Referéndum Nacional y la presente Ley de Sucesión.

Para modificarlas o sustituirlas, en lo sucesivo, será necesario el voto favorable de la mayoría absoluta de los procuradores en Cortes y el referéndum de la nación.

Artículo 6.—Vacante la Jefatura del Estado, asumirá sus poderes un Consejo de Regencia constituido por el presidente de las Cortes, el Cardenal Primado y el capitán general del Ejército de Tierra, Mar o Aire, o teniente general en activo más antiguo, por el mismo orden, que en el plazo de tres días convocará al Gobierno y al Consejo del Reino, los cuales, reunidos en sesión ininterrumpida, decidirán, por dos tercios, la persona que, a título de Rey o de Regente, se haya de proponer a las Cortes como sucesor, tenidos en cuenta los intereses supremos de la nación, el estado de la opinión, la posible asistencia pública y las circunstancias de idoneidad requeridas por la presente ley.

Reunidos el Pleno de las Cortes en el plazo máximo de ocho días, y obtenidos los dos tercios de votos de los procuradores a favor de la proposición, el sucesor jurará ante las Cortes las leyes fundamentales del Estado. Acto seguido, el Consejo de Regencia le transmitirá sus poderes.

Si la proposición no hubiese obtenido los dos tercios de votos favorables, el Consejo del Reino, reunido con el Gobierno, elevará nueva propuesta.

Artículo 7.—En cualquier momento, el Jefe del Estado podrá proponer a las Cortes la designación de la persona que, reuniendo las condiciones que la ley establece, estime deba ser llamada en su día a sucederle. El acuerdo de aquellas requerirá los dos tercios de sus componentes determinados en el artículo 6.

Artículo 8.—El Jefe del Estado espachará, preceptivamente, al Consejo del Reino en los casos siguientes:

A) Devolver a las Cortes, para nuevo estudio, una ley que hubiere sido por éstas elaborada.

B) Declarar la guerra o acordar la paz.

C) Proponer a las Cortes su sucesor.

Artículo 9.—En caso de inutilidad o incapacidad del Jefe del Estado, corresponde al Gobierno y Consejo del Reino reunidos el reconocimiento de este hecho, por acuerdo de los dos tercios de sus miembros. Reconocida la incapacidad, se hará cargo de la Jefatura del Estado el Consejo de Regencia establecido en esta ley, continuándose los trámites ordinarios para la sucesión definitiva.

Madrid, 31 de marzo de 1947.

FRANCISCO FRANCO

EL DIA DE LA VICTORIA EN LOGROÑO

Gobierno Civil de la provincia

Hoy, día primero de abril, Fiesta de la Victoria, en cuya conmemoración deben participar todos los españoles, se engalnarán los edificios oficiales y particulares con colgaduras y banderas.

Esta invitación se hace extensiva a todos los municipios de la provincia, encargando a los señores alcaldes su máxima publicidad, quedando invitados todos los vecindarios a cuantos actos oficiales hayan de celebrarse, e igualmente se invita al comercio y a la industria a que cierre durante la celebración de dichos actos, que por lo que respecta a esta capital, tendrán lugar en el Paseo del Espolón, a la hora anunciada por la Autoridad Militar, a fin de que pueda asistir a los mismos todo el vecindario.

Logroño, 1 de abril de 1947.
El gobernador civil, Alberto Martín Gamaró.

Gobierno Militar

MISA DE CAMPANA Y DESFILE

Con motivo de celebrarse hoy, día 1 de abril, la Fiesta de la Victoria, regirá el horario de los días festivos, vistiendo de gala las tropas de la guarnición e izándose el Pabellón Nacional en todos los edificios militares, que lucirán colgaduras. Al toque de diana serán puestos en libertad los presos y arrestados no sujetos a procedimiento.

Para solemnizar debidamente tan gloriosa fecha, a las 11'30 horas y con asistencia de las autoridades, a las que invitó para que me acompañen al acto, tendrá lugar en el Paseo del Espolón una misa de campaña por los Caídos, y, seguidamente, un desfile militar. Concurrirán al acto todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

Livito a esta solemne fiesta a todos los señores generales, jefes y oficiales en situación de reserva y retirados, así como a los Caballeros de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Caballeros Mutilados e Inválidos, quienes podrán concurrir asimismo a la tribuna para presenciar el acto.

NOTA del DIA

Hemos decidido dar cabida en nuestra sección a una nota simpática registrada en la ciudad navarra de Estella que revela el general interés que ha despertado por todas partes el anuncio de la próxima llegada a España de nuestro ilustre paisano el notable oftalmólogo Dr. Castroviejo.

Una popular Peña de dicha ciudad, la «Peña del Florido», se ha convertido en organizadora de la más curiosa de las pruebas pedestres, en la que actuarán de protagonistas dos ciegos vecinos de la misma y que, por sus especiales conocimientos, son conocidos con el sobrenombre de «Brújulas intuitivas».

La prueba consiste en que los ciegos Guillermo y Victoriano — así se llaman los andarrines — se comprometen a realizar, sin el auxilio de lazarillo alguno, el siguiente itinerario: Estella, Zubielqui, Murieta, Ancín, Acedo, Mues, Los Arcos, Urbola, Azqueta, Ayegui, Estella, con un recorrido de 51 kilómetros, con la circunstancia de que en ninguno de dichos pueblos recibirán información de ninguna clase, comprometiéndose además a dar un concierto musical en el caso de la villa de Los Arcos.

Lo simpático del caso es que la Peña promotora está recibiendo apuestas en pro y en contra del éxito de la prueba, con el compromiso de que quienes la ganen entregarán el 20 por 100 de la ganancia a beneficio de los ciegos. Todos los gastos que se originen corren de cuenta de la promotora «Peña del Florido», y la finalidad es la de recaudar fondos con destino a que dichos invidentes puedan acudir a la consulta del insigne oftalmólogo Dr. Castroviejo durante su próxima estancia en la Patria.

No nos negarán que la prueba es realmente simpática, primero, porque la sola organización por una Peña responsable es demostración de que las garantías para los protagonistas son completas y las seguridades de su intución absolutas, y segundo, porque no cabe finalidad más humanitaria que la de preocuparse de poner los medios para que, si hay

alguna posibilidad física, vuelvan a ver algunos de los que dejaron de hacerlo o logren salir de las tinieblas quienes nunca vieron la luz.

En lo que a nosotros se refiere, es natural que nos satisfaga este reconocimiento de la valía de nuestro ilustre paisano, a quien todos los españoles le están rindiendo el homenaje de cariño a que su labor humanitaria le hace acreedor.

R. de la C.

PRUEBE solicitando a talleres CARMELO SEGURA, Pintor, Franco, 36. Presupuestos gratis, SIN COMPROMISO. Noventa por 100 aceptados como convenientes.

Noticias diversas

Asistencias.—En el Cuarto de Socorro del Hospital Provincial fueron asistidos el domingo de lesiones leves causadas por agresión en un bar, Manuel Ramírez, de 19 años, y Manuel Martínez, de 21 años. Ayer, lunes, fué asistida María Benito García, de 18 meses, de contusión en nariz y erosión en pierna izquierda, de pro nóstico leve, por atropello de un carro de mano.

Circo.—Don Salvador Hervás ha solicitado del Excmo. Ayuntamiento terreno en el solar de Covarrubias para instalar su circo en la primera quincena de este mes.

Cupon proteges.—En el sorteo verificado ayer, resultó premiado el número 935.

Los cupones terminados en 35 céntimos.—Los cupones terminados en 35 céntimos, premiados con 250 pesetas cada uno.

Donativos.—En la Cocina Económica se recibieron ayer los siguientes donativos:

Un grupo de señoras, 45 pesetas; un amante de los pobres, 10; una joven en lugar de ir al cine, 5, y una señorita amante de los pobres, 5 pesetas.

La Junta directiva da las gracias a los donantes.

COMPRO JOYAS, BRILLANTES

OBJETOS DE ORO, PLATA Y PLATINO.
PAGO MAS QUE NADIE
PAGO POR BRILLANTES, DESDE KILATE HASTA CUATRO KILATES DE PESO, DE 5.000 A 25.000 Ptas. KILATE, SEGUN TALLA Y CALIDAD; EN TAMAÑOS MENORES TAMBIEN PAGO ALTOS PRECIOS.

Sr. Placer. Hotel Madrid, (Antes Gran Hotel)

MEDIAS - CALCETINES - GUANTES
BOLSOS - JERSEYS - PEINETAS
casa azul

CERA PURA DE ABEJAS

COMPRO. QUEIPO DE LLANO, 52.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Sección Femenina

EJERCICIOS ESPIRITUALES
El pasado domingo, en la capilla del Servicio Doméstico, dieron fin los ejercicios espirituales organizados por la Sección Femenina y dirigidos por los R. P. Arín y Gúrpide. A las nueve y media de la mañana dio comienzo la santa misa, terminada la cual el R. P. Arín, S. J., dirigió unas breves palabras a las ejercitantes exhortándolas a los actos de la vida de piedad que debe llevar toda la joven cristiana. A continuación, el R. P. Alfonso Gúrpide, S. J., y asesor religioso de la Sección Femenina, dió la bendición papal a las ejercitantes.

Central Nacional Sindicalista

SINDICATO PROVINCIAL DE FRUTOS Y PRODUCTOS HORTICOLAS
La Casa Angel Illera «Transportes y Navieras», de Santander, teléfono 1845 y 3021, nos manifiesta tiene la posibilidad de encargarse del transporte de fruta para el mercado interior, con carácter de urgente, por haber adquirido en arriendo vagones ferroviarios de 25 Tm.

Lo que se comunica a los remitentes de frutos al mercado interior por si en algún caso creyesen conveniente a sus intereses ponerse en contacto con la mencionada firma de Santander.

HORQUILLAS PASADORES PEINETAS DE PL XIGAS GRAN NOVEDAD PERFUMERIA

TORINO

AGRICULTORES

Se venden patatas tempranas «Palogana» de la Mejora de Alava, en el Almacén de Juan Eguzabal, Vara de Rey, 36, Teléfono 2146, Logroño.

CONSTRUCTORA RIOJANA

FABRICA DE BASCULAS
Construcción y reparación de básculas-puente y del comercio en general. Especialidad en la reparación y limpieza de balanzas automáticas. Abonos de limpieza y conservación de las mismas. Calle Industria, M. G.

PARA SEMANA SANTA

BOLSOS CARTERAS GUANTES MEDIAS

ENORME SUETIDO
CASA ANGUIANO

Necrológicas

Confortada con los Santos Sacramentos, recibidos con acendrada piedad y con la Bendición Apostólica de Su Santidad, entregó su alma al Supremo Hacedor, a los 72 años de edad, nuestra estimada convecina la respetable dama doña Macaria Sanz Garganta.

Su fallecimiento ha causado la más honda impresión entre sus numerosas amistades, que sentían verdadero respeto y veneración por la finada, a la que adornaban excelentes cualidades lo mismo en su vida familiar que en sus relaciones sociales. Su vida fué siempre conforme a los más sanos principios religiosos, y su caridad inagotable. Con verdadera sinceridad tomamos parte en el dolor que en estos momentos aflige a su bondadoso esposo, don Pedro Rodríguez, capitán de Infantería retirado, estimado compañero nuestro de labor; hijas, doña Cándida y doña Victoria; hijo político, don Angel Treviño, farmacéutico de Entrena; nietos, hermano y demás familiares, rogando a nuestros lectores una oración por el alma de la finada doña Macaria (que en paz descanse).

Ayer, a los 37 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos, falleció nuestro estimado convecino don Simón Ulecia Blasco, empleado municipal del Servicio de Salvamentos e Incendios, cuyo sepelio se verificó ayer por la tarde con nutrido acompañamiento. Reciban su apenada madre, doña Carmen; hermanos, Esperanza, Inés e Inocencia, así como los demás familiares, nuestro sentido pésame.

El señor don José Moreno Tejada falleció ayer, a los 33 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos. Su fallecimiento ha causado honda impresión entre sus numerosas amistades y relaciones, entre las que era estimado el fallecido. Testimoniamos nuestra sincera condolencia, a su apenada esposa, doña Felisa Bermúdez; hijo, José, seminarista; hermanos, Juan Antonio, del comercio de esta plaza; Cándido, taxista; Consuelo, Pura, Antonia, Jesús, Vicente y Ventura; hermanos políticos y demás familiares.

CENTROS OFICIALES

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE LOGROÑO

Racionamiento en la capital correspondiente a la primera quincena del actual mes de abril (semanas 13 y 14)

A partir de mañana día 2, y hasta el 15 del actual inclusive, se procederá a la distribución de los artículos que se detallan previo corte de los cupones que se indican de las semanas 13 y 14 de la vigente colección y precios de venta al público que igualmente se expresan:

Para adultos
Aceite: a medio litro; contra cupones II, semanas indicadas, a 3'00 pesetas.
Arroz: a 125 gramos; contra cupones III, semana 13, a 0'35.
Alubias: a 250 gramos, contra cupones III, semana 14, a 1'50.
Azúcar: a 150 gramos; contra cupones IV, semanas indicadas, a 0'90.
Patatas: a 3 kilos; contra cupones V, semanas indicadas, a 2'85.
Bacalao: a 200 gramos; contra cupones VI, semana 13, a 1'90.
Macarrón o pasta cortada: a 100 gramos; contra cupones VI, semana 14, a 0'50.

Para infantiles
Aceite: a medio litro; contra cupones II, semanas indicadas, a 3'00 pesetas.
Arroz: a 125 gramos; contra cupones III, semana 13, a 0'35.
Alubias: a 250 gramos; contra cupones III, semana 14, a 1'50.
Patatas: a 3 kilos; contra cupones IV, semanas indicadas, a 2'85.
Bacalao: a 200 gramos; contra cupones V, semana 13, a 1'90.
Macarrón o pasta cortada: a 100 gramos; contra cupones V, semana 14, a 0'50.
Azúcar: a 300 gramos; contra cupones VI, semanas indicadas, a 1'80.

Logroño, 1 de abril de 1947.—El gobernador civil, Alberto Martín Gamero.

Administración de Rentas Públicas

CONTRIBUCION DE USOS Y CONSUMOS

Circular de gran interés para todos los fabricantes de la provincial. Se recuerda a todos los industriales sujetos a esta Contribución, fabricantes de conservas vegetales y de carnes de vinos, sidras y mostos de todas clases embotellados y vinos a granel con marca; de explotaciones mineras de carbón, yeso, cal, etc., sal común; de energía eléctrica y de gas; fundiciones; hilados de todas clases; calzados; muebles, pieles y similares; jabones ordinarios, vidrio y cerámica; trans portistas de viajeros y mercancías, y cajas de seguridad, la obligación que tienen de presentar las declaraciones juradas de las operaciones realizadas durante el primer trimestre del año en curso dentro del próximo mes de abril venidero, advirtiéndoles que, de no presentárselas e ingresarlas dentro del plazo señalado, incurrirán en multa, que podrá elevarse hasta 5.000 pesetas, se

Administración de Rentas Públicas

UTILIDADES SUELDOS. BENEFICIARIOS DE FAMILIA NUMEROSA

Se recuerda a los contribuyentes que las declaraciones de sueldos correspondientes al cuarto trimestre del año próximo pasado y las atrasadas si las hubiere, deberán presentarse en esta Administración de Rentas Públicas dentro de los quince días del mes actual, rogándose a ser posible, la presentación dentro de los diez primeros días.

BENEFICIARIOS POR FAMILIA NUMEROSA.—Las corporaciones y empresas que satisfagan utilidades a beneficiarios por familia numerosa presentarán las declaraciones de dichas utilidades separadamente, es decir, en declaración aparte. En dichas declaraciones se hará constar en forma visible, en rojo, en la parte superior, la expresión beneficiarios por familia numerosa. Además, en ella se practicará la liquidación con el 50 por 100 de reducción o negativa, según proceda.

A dichas declaraciones especiales deberán acompañarse inexcusablemente (sólo para el original) los siguientes documentos por cada empleado beneficiario:

a) Copia literal de la resolución dictada por la Delegación de Hacienda a la petición de exención o reducción. Se expenden impresos para dichas copias en la Dependencia-Pagadora de esta Delegación.

b) Declaración jurada suscrita por el interesado beneficiario en la que haga constar la totalidad de sus ingresos cualquiera que sea su naturaleza, extendida también en impreso oficial. En dicha declaración se harán constar los datos relativos a la renovación del título, en su caso, acompañando además título y tarjetas de renovación, que se rán devueltos en el acto.

Cuando el contribuyente esté dotado de un título de propiedad, podrá prescindir de la exhibición de dicho título y tarjeta, pero en este caso la declaración de ingresos deberá contener el visto bueno de la Alcaldía.

COMISIONISTAS.—En la misma forma que para los empleados particulares, pero en declaración independiente, y con separación en su caso para los beneficiarios por familia numerosa, tendrá lugar por empresas respectivas, la correspondiente a sus agentes comerciales o comisionistas por las utilidades satisfechas a los mismos, las cuales se liquidarán al tipo del 8 por 100, previa deducción de un 30 por 100 en concepto de coeficiente de gastos.

LIBRAMIENTOS
Administrador de la Prisión Provincial (3). Alfonso Carretero, Alfredo García Golcochea (2), Angel Cascón (2), Angel Martínez, Antonio Escudero (2), Aquilino Rojas (2), Ayuntamiento de Logroño, Ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada, Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Osáreo López Maestro (2), delegado jefe del Centro de Telégrafos (2), Domingo Matute, Elías Cadarso, Elisa y Angela Gil Romero, Emilio Doncel, Emilio López Gil (2), Emilio Rodríguez Sáenz (2), Eugenio Melro, Felipe Casas, Felisa Beldia, Félix Macua Uriarte, Fernando Cabañas, Francisco Moreno Moreno, Fructuoso López Fernández (2), Germán Muñoz González, Ginesa Morales, Gonzalo García-Baquero, Gregorio López Blanco, habilitado del 10.º Termino de la Guardia Civil, habilitado de la Prisión Provincial, Hilario de Bidasoa, Hilario Ramos (2), Hipólito Bergasa, Ingeniero Jefe de la Jefatura Agronómica, Isaac Iglesias, Jefe provincial de Sanidad, Joaquina Martínez, José Codina, José Díaz Herce, José Ruiz de Galarreta, José Palacios, José Piñán Suro, Leandro Alegria, Luis Fandiño Fernández, Luis Fandiño Telesas (2), Luis Ibarra Landete, Manuel Aiva

Hace 25 años

Bajo la presidencia del alcalde don Félix S. de Valluerca, celebró el Ayuntamiento su última sesión para la aprobación del acta de la sesión anterior, y una vez leída por el secretario y aprobada, el alcalde levantó la sesión, dando por terminada la vida legal de los municipios a quienes correspondía cesar en sus funciones. Acto continuo, el secretario señor Sabrás anunció que había sido nombrado de real orden alcalde de esta capital don Nicolás Calvo, según comunicación recibida del ministro de la Gobernación por el gobernador civil señor Florensa. Seguidamente, el alcalde de saliente señor Valluerca, que pasó a ocupar el sillón presidencial y el señor Valluerca y sus compañeros se despidieron, saliendo hasta la puerta acompañados del alcalde y concejales. A continuación se procedió a la constitución del nuevo Ayuntamiento, formado por los señores don Francisco Castellanos, don Luis Santos, don Telesforo Barbi, don Hipólito Bergasa, don Pablo Marín, don Moisés Iglesias, don Pedro Pérez Rueda, don Antonio Anta, don Miguel M. Subero, don Juan Francisco Pando, don Victor Fourvel, don Juan Ruiz Olalla, don Fructuoso Martínez, don David Marroddán, don José Turrientes, don Jacinto Garrigosa, don Eduardo Martínez Corcuera, don Alejo Martínez, don José Cerdá, don José María Lasheras, don Roque Cillero, don Tomás Moreno y don José Garrastachu. El nuevo alcalde saludó a sus compañeros, rogándoles su cooperación para trabajar todo lo posible en pro de Logroño, asintiendo todos. Después se procedió a votar la elección de cargos, resultando 12 papetetas con votos y 12 en blanco, siendo nombrados interinamente primer teniente alcalde, don Moisés Iglesias; segundo, don Juan Francisco Pando; tercero, don Hipólito Bergasa; cuarto, don Pedro Pérez Rueda; quinto, don Luis Santos. Síndicos, don Antonio Anta y don Tomás Moreno, que obtuvieron los votos.

A las once de la mañana, en la Colegiata de la Redonda, el abad don Antón Oñate bendijo el enlace matrimonial de la señorita Luisa Aróstegui Martínez y el maestro e industrial tipógrafo don Delfín Martínez Bernal. Actuaron de padrino, la tía de la desposada, doña Victoria Aróstegui y el tío del contrayente, don Alejandro Bernal. Firmaron el acta matrimonial don José María Lasheras, don Rafael Aldazabal y don José Rabadán. Los numerosos invitados, fueron obsequiados en el chalet de la tía y madrina de la desposada con una comida servida por el hospedaje «Las Animas». El nuevo matrimonio marchó a disfrutar su luna de miel a Zaragoza, Madrid y Sevilla.

—Terminó el mes de marzo con temperatura máxima de 20 grados y 6 de mínima, y comenzó el 4 de abril con 22 grados y 5, respectivamente, y llovió en cantidad de 21 litros por metro cuadrado.

—El movimiento de población en esta capital durante el pasado mes de marzo fué de 67 nacimientos, 70 defunciones y 16 matrimonios, y en la provincia, 694, 309 y 38, respectivamente.

HACE 50 AÑOS.— En sesión celebrada por la Diputación Provincial, fué nombrado interinamente depositario de Fondos Provinciales don Gaspar Ruiz, por jubilación de su señor padre don Julián.

—Durante el pasado mes de marzo ocurrieron en esta capital 68 nacimientos (40 varones y 28 hembras), 61 defunciones (34 y 30) y 8 matrimonios.

—Al terminar el mes de marzo, el censo de población en Logroño era de 15.560 habitantes.

—En el día de hoy se registró de temperatura máxima 24 grados y 10 de mínima.

EL SEÑOR

Don Niceto Rodríguez Balanza

(Ex-Vicepresidente del Círculo Riojano de San Sebastián)

FALLECIO EL DIA 29 DE MARZO DE 1947, A LOS 56 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

R. I. E.

La Sociedad CIRCULO RIOJANO, de San Sebastián, y familiares del finado, suplican a sus amistades una oración por su alma.

San Sebastián, 1.º de abril de 1947.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL JOVEN

DON JOSE OCON ALONSO

FALLECIO EL DIA 3 DE ABRIL DE 1945, A LOS 30 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

R. I. E.

Sus apenados padres, don Ensebio y doña María; hermanos, Mary, Adelita, Roberto, Raquel y Esther; hermanos políticos, don Roberto Bazán y don Juan Salay; tíos, primos y demás familia, al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y agradecerán la asistencia a las MISAS que por el eterno descanso de su alma se celebrarán MAÑANA, MIERCOLES, en la Iglesia parroquial de Santa María de la Redonda, a las 8'30 en el altar de la Milagrosa, a las 9 en el de los Angeles, a las 9'30 en el Mayor, a las 10 en el del Pilar, a las 10'30 en el del Santo Cristo, y a las 11 en el del Carmen.

Logroño, 1.º de abril de 1947.

Las misas que se celebran en las parroquias de Murillo de Río Leza y Baños de Río Tobía, mañana, miércoles, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

"UNION PREVISORA", S. A.

Sección de Logroño

SEGURO LIBRE DE ENFERMEDAD

Esta Delegación Provincial tiene el honor de comunicar a sus asegurados y público en general que, con esta fecha, ha trasladado sus oficinas a MUÑO DEL CARMEN, 10, 3.º, teléfono 1449, donde sigue prestando sus acostumbrados servicios de especialidades y Clínicas con tanto éxito, siendo la primera Entidad de esta clase establecida en la Región.

EL DELEGADO PROVINCIAL.

FRUTAS - CONSERVAS

Importante Compañía concederá preferencia o exclusiva venta frutas, hortalizas y conservas derivadas, en capitales y pueblos, a mayoristas y detallistas que reúnan adecuadas condiciones de competencia y solvencia. Interesados soliciten información indicando sus referencias bancarias a

O. A. S. — APARTADO CORREOS 1115. — BARCELONA.

Agencia General "JALON"

ONCE DE JUNIO, 1. — TELEFONO 1257. — LOGROÑO

Representantes Exclusivos de ALMACENES «OMICRON».

LE OFRECE:

CAMIONES de todas las marcas, uso y tonelaje para entrega inmediata. Instalaciones de FRIO y Acondicionamiento de AIRE. GRUPOS ELECTROGENOS de todas las potencias. MATERIAL para toda clase de Instalaciones Eléctricas, de Riego, etc. MAQUINARIA PARA LA MADERA Y METALES. (Consultenos y le pasaremos presupuesto sin compromiso).

MIGUEL HORNILLOS

Talleres de Construcciones y Reparaciones Electro-Mecánicas

MOTOR GEAL

Cualquiera que sea su potencia, la reparación del mismo puede resolverse en estos TALLERES en el día. En otras marcas dispongo de motor para reemplazar los averiados.

MURRIETA, 48. — Teléfono 1229.

Baules - Maletas

Fundas. — Reparaciones. BIENVENIDO. — Calvo Sotela, 18.

rez Diz, María Chamorro (2), María Pilar Gaztelu Sánchez, Mariano Castellón, Maximina Cuevas, Sotomayor, Melquiades Vuelta y Concepción Jiméñez, Moisés Calvo, Nicolás Calvo Traspaderne, pagador de la Jefatura de Obras Públicas (2), Pedro Baroja, Pedro de Barrechea (3), Pedro León, Pedro Moragues, Pomponio Alonso, presidente de la Junta Provincial de Protección Agronómica, Isaac Iglesias, Jefe provincial de Sanidad, Joaquina Martínez, José Codina, José Díaz Herce, José Ruiz de Galarreta, José Palacios, José Piñán Suro, Leandro Alegria, Luis Fandiño Fernández, Luis Fandiño Telesas (2), Luis Ibarra Landete, Manuel Aiva

DEPORTES

EN LAS GAUNAS

Santoña, Q.-D. Logroñés, 1

Partido tras partido venía advirtiéndose en el conjunto blanquirojo un descenso de forma tan acentuado que era fácil augurar el que pudiera hacerse sobre sus rendimientos, igual actuales que futuros. La técnica iba a la vez alejándose de su un día excelente calidad de juego, y haciendo parejas con todo ello, tomaba caracteres alarmantes la pérdida de entusiasmos de que se hallaban contagiados sus jugadores.

Todo esto era fácil observar en el Deportivo Logroñés. Así se apreciaba en sus actuaciones en casa, y así eran las referencias que traían cuantos le acompañaban en sus excursiones a campos forasteros.

El mal se agudizaba en cada partido y amenazaba con la llegada de un momento en que el equipo solamente quedara en el nombre.

Ya no hay que esperar ese momento.

El pasado domingo se expuso con

de nombres, hecho por la Directiva—excluyamos, en este caso, al entrenador—al designar el equipo que había de enfrentarse con los colistas del grupo, y el hecho por los propios jugadores en el campo al ver el nulo rendimiento que daba la alineación primera.

Ni un acierto, ni una seguridad, ni una concepción de jugada. Por el contrario, infinidad de fallos, de pases al contrario, de descolocaciones...

Más que un equipo de renombre, con nómina elevadísima, parecía el titular local, uno de esos conjuntos carentes de toda noción futbolística, que persiguen un balón e intentan, sin conseguirlo, darle una dirección determinada. Y, aún no es exacta la comparación, porque es en los últimos minutos de sus intentos un coraje, una decisión de que aquellos estuvieron ayunos por completo.

El derrumbamiento del Deportivo Logroñés fue absoluto el domingo. En sus anteriores desdichados partidos, aún quedaba por y para consuelo, la excepción. Era tal o era cual la línea que se salvaba del naufragio y era éste o el otro el jugador que merecía un especial y laudatorio comentario. En este encuentro del domingo, la semejanza fue

Mi reputación

¿Me han dado una reputación... Bien; hará lo necesario para merecerla.....

Mi reputación

La máxima creación de WARNER BROSS.

tal claridad y tal duración, que dudamos mucho hubiera un sólo espectador, incluyendo a los más furibundos logroñesistas, que no lo viera, o se convenciera, con el con siguiente disgusto, claro está, de que el once blanquirojo solamente ayudado por una generosidad extrema de la suerte, puede sentir el halago de la victoria.

No sabe jugar peor, ni mostrar mayor desconocimiento de juego, que como lo hizo en Las Gaunas, el pasado domingo, el Deportivo Logroñés.

Fue inútil en absoluto el bajar

Mi reputación

La máxima creación de WARNER BROSS.

lo más regular que hubo en el campo; semejanza en la nulidad de la vanguardia, cuyo director, Jiménez, fracasó rotundamente; semejanza en la línea medular, donde Ramos, no pudo salvarse del fracaso, pese a su voluntad y a sus cabezas. a

CALCULO Y REDACCION COMERCIAL

Dos especialidades básicas para conseguir un buen puesto en las mejores oficinas. Apréndolas por correspondencia, en su propia casa, rápida y económicamente. Pida hoy folleto gratis

ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

DEPURAR FORTALECER

El organismo necesita una depuración periódica



SON DOS ACTIVAS PROPIEDADES DEL DEPURATIVO RICHELET

Es un tratamiento conocido en el mundo entero y recomendado con preferencia porque actúa con dobles efectos, esto es: como depurador y como vitalizador.

PURIFICA LA SANGRE

por un proceso natural de desintoxicación y, por consiguiente, desaparecen granos y eczemas, mejoran las pieles hinchadas y afectadas por varices, se calman los dolores reumáticos y gotosos, baja la tensión de los congestivos y se aleja el peligro de la arterioesclerosis.

AUMENTA LA VITALIDAD

por estar reforzado con sales halógenas de magnesio, necesarias al organismo para regular la nutrición, tonificar

los nervios y estimular las funciones del hígado. Estas propiedades vitalizadoras se traducen en considerable aumento de las fuerzas y sensación de vida y bienestar.

VARICES
Son provocadas por mala circulación de la sangre. Al eliminar sus impurezas, el Depurativo Richelet suprime las causas y ayuda a la desaparición de esa penosa enfermedad.

DEPURATIVO RICHELET

C. S. N.º 8.793

ratos aceptables; semejanza en la defensa, en la que Argote, especialmente, tuvo excesos de una dureza no plausibles. Y en torno a los desastres de esos jugadores, particularizados tan sólo por su condición de puntales en sus respectivas líneas, giraron, siempre dentro de la igualdad, sus restantes compañeros.

Un buen aficionado, vecino de la localidad, nos insinuó que abrieramos un concurso en averiguación del blanquirojo menos desafortunado. Ya perdonará que no atendamos su acertada indicación. Llevaría consigo el retrotraer al espectador a lo ocurrido en el campo, y hartas fueron sus contradicciones para reavivárselas con el recuerdo.

Sepa, sin embargo, que nuestro voto hubiera sido para Alonso. Si el fracaso hubiera sido posible, su labor defensiva del marco blanquirojo lo hubiera evitado. Pero si no pudo evitar la magnitud del fracaso evitó sí, el bochorno de que el Deportivo Logroñés hubiera sucumbido en Las Gaunas ante el colista del grupo, cuyo haber clasificativo registra 4 goles, contra 22 encajados en su primera vuelta.

No por ello dejó de marcar sus huellas el bochorno. Que bochornoso fué el que Hornazábal, herido en su amor propio, al ver la inutilidad de sus compañeros atacantes, acordara decidido a darles una lección de cómo se marcan los goles, y situado en la extrema vanguardia, desviara a la red de un colosal cabezazo un golpe franco lanzado por Vallejo. Un minuto restaba de juego cuando este jugador acusó el único detalle plausible de la tarde en el terreno logroñesista.

Dicen que para los grandes males son los grandes remedios. Muy grandes son lo que siempre tiene que emplear

Mi reputación

Se reveló contra los años de soledad y tristeza que le esperaban.

la naciente Junta del D. Logroñés. Todo antes de que vaya aparejado con el nombre del equipo el recuerdo de aquel famoso herrero que cidió el oficio machacando.

Los muchachos del Santoña no merecieron salir derrotados de Las Gaunas. Su tenacidad defensiva les hizo acreedores a llevarse el punto tan justamente acariciado durante 88 minutos. Jugaron con entusiasmo creciente y nobleza extrema. Un poco vacilantes en el primer tiempo, quizá por el temor, lógicamente fundado, a una copiosa derrota, y resueltos y decididos después del descanso, convencidos con igual fundamento de la escasa peligrosidad de sus contrarios.

El cerrarse a la defensa en los minutos finales y la excesiva severidad del alavés Ascaso, les perjudicó grandemente, y fué la causa de que se dispusiera un empate cuando ya era considerado como inevitable.

Nos gustaron más que sus compañeros, el trío defensivo y el centro medio.

Ascaso no nos agradó.

Hubo más público del que ha-

ría esperar la tarde tan desagradable que hizo el domingo.

Alineaciones:
Santoña: — Andonegui; Alfredo, Abascal; Emilio, Baranda, Fernández; Miguel, Arce, Hermoso, Doro, Emiliano.
D. Logroñés: — Alonso; Argote, Hornazábal; García, Ramos, Vallejo; Gallego, Cardona, Jiménez, Olmedo, Unella.

M. Aérea pierde por 2-3 en Durango

La satisfacción de un gran partido y la contrariedad de un injusto resultado trajo Maestranza Aérea de su desplazamiento domingo a Durango.

Jugaron los maestrantes, contra el Cultural de dicha localidad vizcaína con su característico entusiasmo y haciendo gala de la gran clase de juego que le tienen reconocida los públicos de cuantos campos lleva visitados en la actual temporada. Pese a ello, el resultado les fué adverso. Y es, que está plenamente demostrado que allí donde el factor suerte pueda decidir un encuentro, no se verá nunca Maestranza Aérea halagado por ese favor.

En Durango se ha repetido el detalle, una vez más.

M. Aérea actuó en un campo en barrado, sobre todo ante las puertas y con una tarde lluviosa. Y fueron esos los menores obstáculos a vencer, ya que el de mayor cuantía lo constituyó el comienzo de castrote que tuvo el partido. No habían transcurrido diez minutos, y ya señalaba el marcador dos goles a favor del conjunto durangués.

En una de las primeras jugadas resbaló Iguael, cayendo sobre el balón y el árbitro pitó la máxima sanción, que se transformó en el primer tanto del Cultural. Y pocos minutos después, un tiro por bajo del exterior izquierdo batió a Sierra y aumentó la ventaja de los locales.

No se desanimó Maestranza. Más bien fué ello estímulo para un de-

BARBARA STANWYCK
GEORGE BRENT
WARNER BROSS

Mi reputación

Los resultados domingoeros han vuelto a enredar la madeja de la clasificación. Vencidos los bilbaínos y vencedores los barcelonistas, unos y otros, se igualan en puntos.

Mi reputación

Millares de mujeres verán en esta extraordinaria película el reflejo de su propia vida.

Mi reputación

elavando la expectación para sus dos restantes jornadas ligueras, en las que las perspectivas atléticas son más halagadoras que las del «Barsa». Al Atlético Bilbao le resta por jugar contra el Murcia en San Mamés y contra el Coruña en la capital gallega, mientras que Barcelona ha de jugar en el Molinón, contra el Gijón y en casa contra el Sabadell.

En la «cola» es ya inevitable el descenso del Castellón, y lo propio ocurrirá al Español. La promoción parece reservada al Coruña.

Los resultados y clasificación de esta División son:

Sevilla-Gijón	5,2
Barcelona-R. Madrid	3,2
Valencia-Castellón	3,0
Atl. Madrid-Español	3,3
Oviedo-Atl. Bilbao	3,0
Murcia Coruña	1,0

El partido Ceita-Sabadell no pudo jugarse por el estado del campo.

Atl. Bilbao	24	14	3	7	61	33	31
Barcelona	24	14	3	7	58	33	31
Atl. Madrid	24	12	6	6	54	41	30
Valencia	24	14	2	8	44	32	30
Sevilla	24	11	5	8	51	45	27
Sabadell	23	9	8	6	37	33	26
R. Madrid	24	10	5	9	57	50	25
Oviedo	24	9	7	8	47	35	25
Gijón	24	9	5	10	47	52	23
Ceita	23	3	4	10	47	43	22
Murcia	24	6	7	11	27	49	19
Coruña	24	5	7	12	27	53	17
Español	24	7	1	16	42	55	15
Castellón	24	4	5	15	38	74	13

LA ULTIMA OPORTUNIDAD

Primera película a la que se ha concedido el PREMIO DE LA PAZ. En «LA ULTIMA OPORTUNIDAD» se comprime el horror a la guerra sin ver la guerra.

(Una exclusiva del TEATRO MODERNO).

— EL SABADO DE GLORIA —

TEATRO BRETON

Gran Compañía de Comedias TARSILA CRIADO.

Primer actor: ALFONSO CANDEL.

ABONO Y CONDICIONES:

Para la actuación de esta Compañía, se abre un ABONO a DOS funciones. Obras que se representarán:

Día 5 (Sábado).—SABELA DE CAMBADOS, estreno original de Adolfo Torrado.

Día 7 (Lunes).—LA CASA, estreno original de don José María Pemán.

BUTACA los dos días: 14 Ptas.

Los señores abonados a la Compañía anterior tendrán reservadas sus localidades en taquilla de 4 a 7 de la tarde, HOY, MARTES, EXCLUSIVAMENTE. Mañana, miércoles, nuevos abonados.

CAUSARA SENSACION EN LOGROÑO EL ESTRENO «20 TH. CENTURY FOX», FUERA DE PROGRAMA

ANA Y EL REY DE SIAM

con IRENE DUNNE, REX HARRISON y LINDA DARNELL, cuya superproducción será exhibida el SABADO DE GLORIA en las principales capitales de España.

(Una exclusiva del CINEMA DIANA).

Homenaje del pueblo logroñés al Dr. Castroviejo

Relación de aportaciones a la suscripción popular abierta para regalar las insignias de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio que ha sido concedida por el Gobierno español a nuestro ilustre paisano el eminente oftalmólogo doctor don Ramón Castroviejo Briones:

(Sexta lista)
Suma anterior 4.839 pesetas.

Con 25 pesetas: Señorita María Carmen Arnedo, doctor don José Fernández González, doctor Gutiérrez de Bárcenas, doctor don Eugenio Martínez Iñiguez, doña Juanita Rosa González de Martínez Iñiguez, don Baldoño Gutiérrez Córdoba, don Enrique Gutiérrez Sánchez-Majo, don Fulgencio Gutiérrez Sánchez-Majo, don Antonio González, Colegio Oficial de Farmacéuticos, don Anselmo Villarreal, don Román Vallejo don José Ruiz Prados, don Arcadio Alesanco don Miguel Azpilicueta, de Fuenmayor; don Patricio Azpilicueta, de Fuenmayor; doña Esperanza Jiménez de Amelvia, don Luis Pícatoste, señoras Satur y Luisa Aguirre, don Fermín Maguregui Calero, don José María Maguregui Ullargui, don Fer-

nando Maguregui Ullargui, don Ramón Fernando Pardo, doña Agustina Ullargui Jiménez, don Domingo López Alonso, don Angel Fernández Villamar de Nájera; don Amador Benítez (comisario de Policía de Palencia); don Isidoro Ochoa, señora viuda de Santos Ochoa, y doña Leopoldina Moreno (viuda de Ullargui).

Con diez pesetas: Doña Servanda Argote Castroviejo de Navarrete, y doña Elena Viana.

Con cinco pesetas: Don Carlos Trauske, don Nicolás Sierra, doña Pilar Martínez de Sierra, don Rufino Alonso, don Víctor Oñate, don José Clavijo Gómez, señora viuda de Sobrón, doña María Sobrón (maestra nacional), don Serafín Rodríguez doña Piedad Tofé Bonilla y hermanos Morja.

Con dos pesetas: Don Víctor Ibarreta, y María Consuela Lereña.

Con una peseta: Calixta Sáenz Espiga.

Suma y sigue, 5.669 pesetas.

NOTA.—Las aportaciones se reciben en NUEVA RIOJA durante todas las horas de oficina, advirtiéndose que la cuota máxima es de 25 pesetas sin fijarse tope mínimo, que puede ser de cualquier cantidad.

su actual clasificación, son los siguientes:

Ferrol-Córdoba	2-1
Baracaldo-Málaga	4-2
Tarragona-Hércules	5-2
Granada-Levante	1-2
Zaragoza-Mallorca	5-1
Alcoyano Betis	6-1
R. Sociedad-Santander	1-1

La Iornada de Liza

Una selección de la Escuela de Comercio jugará esta tarde, en partido de desafío contra el «Sporting».

Con ese objeto, los escolares citan para las cuatro, en Las Gaunas, a Guinea, Cordula, Iñeloso, Rubén, José, Navasa, Bezares, Chan, Accedo, Nicolás Baños y Rico.

Por su parte el «Sporting» hace igual citación a Cándido, Cuesta, Pina, Manolo, Bozalongo, Fandifo, Felipe, Segura, Páco, De Carlos, Arnedo, Ochoa y Moisés.

A unos y otros se encarece la mayor puntualidad.

MI REPUTACION

OSASUNA experimentó el domingo su primera derrota. Perdió en Zaragoza ante el Arenas zaragozano por 3-5, y aun cuanto tal resultado no haga peligrar su clasificación, puede hacerle difícil mantener la condición de campeón del grupo, ya que queda igualado en puntos con el Badalona, y tiene que jugar con éste en la capital catalana.

Los resultados en los grupos de esta fase, fueron el domingo los siguientes:

Grupo primero.—Lacense Pontevedra, 1-2; Tomelloso-Valladolid, 1-1; Leonesa Albacete, 3-5, y Palencia-Salamanca, 1-3.

PELOTA

Grupo tercero.—Erandio Sestao, 3-2, e Izarra-D. Mirandés, 1-2.

Grupo cuarto.—Torrelavega-Tolo 2-3; D. Alavés-R. Unión, 2-2, y Guecho Rayo, 2-1.

FINAL DEL CAMPEONATO PROVINCIAL DE PELOTA

Hoy, a las cinco de la tarde, en el Frontón Beti Jai y correspondiente al campeonato provincial para Grupos de Empresa organizado por «Educación y Descanso» se celebrará la final de este interesante torneo entre los equipos I. N. P.-C. N. S. encuentro del que ha de salir proclamado el campeón que representará a esta provincia en la fase infase interprovincial.

Terminado el partido, se procederá a la entrega de dos magníficas copas donadas por la Jefatura de «Educación y Descanso» al equipo campeón y subcampeón.

X. X. JOSE SUPERVIELLE — RENTERIA

ESCUELAS Y MAESTROS

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE ENSEÑANZA MEDIA

Anuncio

Se recuerda a todos los maestros de esta provincia que sean beneficiarios de Familia Numerosa a quienes se les concedió oportunamente la exención total o parcial del impuesto de utilidades, que deben remitir antes del 8 de abril tres copias de la tarjeta de renovación del título para el año en curso, quedando advertidos que los que en la citada fecha no hayan enviado las mencionadas copias, se entenderá que han dejado de ser beneficiarios y se les hará el descuento que les corresponda por el citado impuesto.

LUBRIFICANTES AMERICANOS

RUVEL

para automóviles, industria y maquinaria agrícola

Julio Ruiz de Velasco

IMPORTADOR Avenida de José Antonio, 12. BILBAO

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Fonzaletche

VACANTE DE MEDICO

Hallándose vacante la plaza de médico de A. P. D. de esta villa, sin anejos, por traslado del que la venía desempeñando, con el haber anual de 18.000 pesetas, sin incluir la Titular, se hace público por el presente, a fin de que cuantos aspiren a ella dirijan sus solicitudes al Colegio Oficial de Médicos de esta provincia de Logroño, durante un plazo de 10 días, contados a partir de la fecha, pasado el cual se proveerá con arreglo a las disposiciones vigentes.

Fonzaletche, 31 de marzo de 1947. El Alcalde,

LAS MEJORES VIÑAS EL MEJOR VINO Sulfatando

con el conocido y acreditado caldo cúprico

PAX

empleo fácil y eficaz

JOSE SUPERVIELLE — RENTERIA

HOY.—Frontón Cinema

FIESTA DE LA VICTORIA

SENSACIONAL PROGRAMA DOBLE!!

1.º—Conflicto sentimental

JOHN PAYNE — MAUREEN O'HARA

Una emocionante historia de grandes valores dramáticos, humana y sentimental.

2.º—TUYO ES MI DESTINO

Según la célebre novela «LAS DOS HUERFANITAS». Todo el terror de la época revolucionaria, en contraste con el encanto y la fastuosidad del París de los Luises.

UN EXCEPCIONAL PROGRAMA DOBLE!!

SESION CONTINUA DESDE LAS CUATRO.

BUTACA DE PATIO ... 3'25. — BUTACA DE FALCO ... 2'15.

GALLASTEGUI

EL MAS FORMIDABLE DE LOS JUGADORES DE PELOTA, REAPARECERA EN BETI JAI, PROXIMAMENTE, EN UN SENSACIONAL ENCUENTRO

Solemne "Via-Crucis" organizado por el Secretariado Diocesano de aspirantes de Acción Católica

Sabemos que el pueblo de Logroño no es insensible a todo lo que sea exteriorización de sus sentimientos cristianos. Reciente está en todos el recuerdo de aquellas Misiones memorables en las que Logroño vibró con imponente fervor religioso.

Y es que, aunque aparentemente es indiferente, en las familias lo profesas y especialmente en personas de edad late oculto el sentimiento católico.

Entre las fechas que la Iglesia católica conmemora, ninguna de mayor importancia que esta de la Semana Santa, puesto que en ella recuerdan todos los cristianos la pasión de Aquel que todo lo dió por nosotros, y de toda ésta, el día de mayor relieve indiscutiblemente es el viernes, en el cual, Cristo llegó a las más sublimes cimas del sacrificio por la humanidad prevaricadora. Es por ello por lo que este Secretariado organiza un Via Crucis para sus aspirantes y todos los niños comprendidos en la edad de 10 a 16 años que, sin pertenecer a dicha organización, siendo católicos, quieran en este día, el más trágico y el más glorioso al mismo tiempo de la liturgia católica, hacer esta ofrenda al Redentor. Por esto y para esto, emplazamos a todos los padres que, teniendo por católicos a sus hijos, deben, como demostración real

y efectiva de su catolicismo, hacer que sus hijos acudan a este Via-Crucis organizado para todos los niños de Logroño sin distinción de clases, ya que ante Dios sólo nan de valer el día del juicio las obras y sacrificios que por Él se hagan en esta vida.

La forma en que ha de desarrollarse este acto es la siguiente: Concentración.—El Viernes Santo, a las tres y cuarto de la tarde, en la Plaza de los Héroes del Alcázar (Iglesia de la Redonda). Salida hacia el Cristo del Humilladero, a las tres y media.

ORDEN DE COLOCACION
Primero.—Centro de Santiago y Valvanera.
Segundo.—Centro de la Redonda.
Tercero.—Centro de Palacio.
Cuarto.—Centro Obrero.
Quinto.—Centro interno del Instituto.

Sexto.—Centro interno de los Escapitos.
Séptimo.—Centro interno de San José.

Formarán en dos columnas, de a dos, dejando hueco en el centro, y durante el recorrido se entonarán los cánticos de penitencia: «Perdona a tu pueblo, Señor», «Sálvame, Virgen María», «Perdón, ¡oh Dios mío», «No, no, no más pecar, mi Dios», «Amante Jesús mío».

Cada centro portará un crucifijo.

El Frente de Juventudes conmemora el "Día de la Canción" en el Día de la Victoria

Cuando la primavera del 1939 puso pie en el mundo, nos trajó en sus manos blancas, como flores de almendro, la victoria prieta de banderas desplegadas al viento. A España le nació la sonrisa en los labios y nosotros nos jurábamos para que nada ni nadie pudiera nublar siquiera esa sonrisa del triunfo. Para que esa alegría de cuerpos con la seguridad y confianza en la fortaleza de la Falange:

El ave canta aunque la rama le cruja.

¡como que sabe lo que son sus alas!

En el horizonte de aquella mañana asomaban las astas plateadas de nuestras banderas con el suave colorido del amanecer. En el ambiente, jirones de niebla ponían cortina de seda a un sol que, atravesándonos, envolvía nuestros emblemas con un abrazo de fuego. En la tierra, aromas de flores y llanto de rocío. En el mar, un suave rizar de olas que enmarcaban la costa con su blonda de espumas. Un día a tierra nueva y florecida se elevaba hacia el cielo como una oración sin palabras de la naturaleza, como el «candente» majestuoso y soberbio, de una sinfonía musical, que nos hablaba de una paz vigilante que nos hablaba de una armonía de combates. Amanecía y nos llegaba un nuevo día con un marco de tonos claros en una joven primavera. Llegó con él para España el «Día de la Canción».

Al toque claro y alegre de la diana juvenil, se llenan las calles de camisas azules; los labios, de canciones, y el corazón, de un ansia inexplicable de vivir y de luchar. Son las centurias del Frente de Juventudes que celebran el «Día de la Canción». Son las Falanges Juveniles de España—promesa de una mañana mejor—que marchan por las calles de los pueblos un himno nuevo — mitad guerrero y mitad amor—con una alación de ímpetu y paciencia. Prietas las filas, detraman al pasar su simpatía juvenil, llena de vida y de alegría. España ha conquistado sus corazones y de tal manera ha invadido su interior, que al rebosar de su espuma, brota en sus gargantas en forma de ritmos canchones. Celebran el día en que Franco dió a los españoles su primer mensaje de paz. Porque en España ha vuelto a reír la Primavera, y el cielo y la tierra y el mar la reciben con sus mejores

galas. Porque en las aimas de estos cadetes y de estos flechas está grabado el estilo de la Falange y saben hermanar lo místico y lo guerrero, la poesía y el valor. En sus canciones de amor y de guerra, glorifican la victoria de España Imperial.

Mirades, ahora que sabéis por qué cantan, desfilando por las calles: alegres, porque son jóvenes españoles; disciplinados, porque son falangistas; orgullosos, porque nacieron en nuestro suelo. ¡Mitad monjes mitad soldados, están siempre alerta bajo las estrellas dispuestos a cambiar la canción de marcha por el grito del clarín.

Mirades, ahora que podéis entender sus canciones, y sentiréis en el fondo del alma esa alegría que, por ser profunda, parece que hiere las entrañas y hace saltar las lágrimas en nuestros ojos llenos de esperanza.

Más allá de las nubes... más allá de las estrellas... en el espacio sin fin de ese mundo estelar, encuentran eco sus vibrantes canciones y miles de voces parecen repetir al unísono: «Es tan hermoso ser cadete en nuestra Patria». «En pie Fiechas de España». Sus cadencias nos suenan a voces conocidas que dejaron sus vidas en aquella resurrección de nuestra Patria y parece que desde allí nos recuerdan que también ellos—ángeles con espaldas—hacen la guardia eterna por el glorioso destino español.

JULIO RUIZ GARCIA

¿Sabe Vd. silbar...?
TAN fácil como el silbar pero tan útil como el silbar.
PERO... sólo será útilmente CONTABLE con el método ÚNICO, ORIGINAL, que ofrecemos para que Vd. sea PRONTO uno de los mejores contables.
Pida HOY MISMO nuestro magnífico folleto GRATIS y SIN COMPROMISO.
Academia "BRUJULA"
Apartado 817-BILBAO

ESPECTÁCULOS

TEATRO

DESPEDIDA DE «MELODÍAS DE ESPAÑA»

Con gran asistencia de público celebró el domingo, en el Teatro Bretón de los Herreros, sus funciones de despedida el espectáculo «Melodías de España», del que son cabeza Carmen Morell y nuestro paisano Pepe Blanco, figuras ambas destacadísimas del género folklórico.

Los numerosísimos admiradores con que Pepe Blanco cuenta en Logroño—ganados con toda legitimidad por el influjo de su arte—aplaudieron a éste, lo mismo que a Carmen Morell, con el mayor entusiasmo y cariño.

Ahora, con el obligado descanso de estos días de Semana Santa, es seguro que Pepe recobrará del todo su forma espléndida de siempre, y aún estimamos—discrepando seguramente de esos admiradores del artista que se creen los mejores porque son los que más lo adulan—que si con este pequeño descanso no fuera suficiente, debe prolongarlo hasta que su garganta vuelva a tener la seguridad deseada. Y consiste que si nos atrevemos a aconsejar así a Pepe Blanco es porque nosotros lo admiramos de verdad, y esta sincera y profunda admiración nuestra nos lleva a desear que siempre que salga a un escenario sea para triunfar de un modo pleno y total, como él puede hacerlo y lo ha hecho siempre; no sólo mostrando el gran estilo de cantador que posee, sino también sus poderosas facultades, que en definitiva son éstas el vehículo mejor para que aquí llegue a los públicos de un modo convincente.

Que nos perdonen, pues, esos amigos celosos de Pepe Blanco si no pensamos como ellos. Nosotros creemos que aquí, por ser su pueblo, se le debe a Pepe Blanco un afecto verdadero, y éste no puede asentarse sino en el consejo sereno, libre de cegueras y aspavientos que a nada conducen si no es a perjudicar, finalmente, al propio artista.

De todos modos, no pretendemos convencer a nadie de la realidad de lo que decimos, por aquello de

que no hay peor sordo que el que no quiere oír, y también porque, en definitiva, todo el mundo es dueño de opinar como mejor le parezca. Pero, precisamente por esto mismo, sería de desear que también a nosotros nos permitieran esos buenos amigos de Pepe Blanco exponer libremente nuestro criterio, sobre todo cuando se trata de un artista que por el mero hecho de salir a un escenario se somete voluntariamente al juicio de los públicos—favorable o adverso—y no es, ni puede ser «tabú» para nadie.

Creemos, finalmente, que acaso el exponer todo lo anterior sea dar a la cosa una importancia que no tiene, pero lo hacemos únicamente para dejar una vez más de manifiesto que nosotros, que procuramos inspirar siempre nuestros juicios en la verdad y en la justicia, no somos, por eso mismo, de los que se dejan impresionar fácilmente, ni es nuestra norma ceder al favor o al halago, ni mucho menos a la impertinencia.

HERMANDAD DE LA PASIÓN Y EL SANTO ENTIERRO

CITACION

Todos los niños que forman la Sección Infantil de la Hermandad, deberán personarse esta tarde, a las cinco y media en la sala de vestuario de la Redonda, para darles a conocer la composición de la Junta de gobierno.

Asimismo, pueden acudir a esta reunión cuantos niños deseen inscribirse en la Hermandad, si bien éstos deberán ser acompañados por una persona mayor de su familia.

ENTREGA DE HABITOS

A melodía de ayer se hizo entrega

Excelsísimo Ayuntamiento
HOMENAJE AL EXCMO. SEÑOR DON MIGUEL PRIMO DE RIVERA Y HOMENAJE RIOJANO AL DOCTOR CASTROVIEJO
Por extravío de una cuartillita, dejamos de consignar en asuntos de la Alcaldía de la sesión celebrada por el excelentísimo Ayuntamiento el viernes pasado, los siguientes acuerdos.

Homenaje póstumo a don Miguel Primo de Rivera.—La C. Permanente acordó sumarse con fervor al homenaje póstumo realizado en honor del que fue ilustre estadista y gran militar don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja con motivo del traslado de sus restos a Jerez de la Frontera, pueblo que tuvo la gloria de verlo nacer.

Homenaje al Dr. Castroviejo.—Como continuación del acuerdo adoptado por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 17 de marzo de 1947, se acordó contribuir a la suscripción abierta para regalar al eminente oftalmólogo logroñés don Ramón Castroviejo Briones las insignias de la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio, con la cantidad de 25 pesetas, que es la señalada por la Comisión que entiende en dicho homenaje como cuota máxima.

Ignacio F. Iquino ha conducido la dirección de un modo desconcertante por lo desigual: junto a escenas de una perfecta calidad cinematográfica y de una gran expresión—valga como ejemplo aquella en que sólo con reflejar en un espejo el rostro del protagonista basta para que el público penetre en su pensamiento—hay otras de una anodina vulgaridad que malogran el conjunto.

La interpretación es francamente buena por parte de Adriano Rimoldi; cumple con justeza y dignidad Mercedes Monterrey, y secundan bien a ambos Leonor María, Juny Orly, Teresa Idel, Martínez Campos y Luis Llaneza.

La fotografía excelente y los escenarios adecuados.

RUSTICA y URBANA
VENDO.
Razón: HERMANOS MOROY, 16, 3.º.

PINTURA Y DECORACION
Jesús Vidorreta
ONCE DE JUNIO, 3. Telf. 1282.

CRISIALERIAS
VAJILLAS Bonitas y Baratas
FORTUNATO REDON

SU LIBRO DE CONSULTA
DOS VOLUMENES
TAMAÑO 21x28
2.800 PÁGINAS
10 MESES DE CRÉDITO
NOVISIMA EDICION Junio 1946

El Diccionario Hispánico Universal es fruto de una concepción totalmente distinta a cuantos diccionarios y enciclopedias existen y es, en su clase, único en el mundo. Es un verdadero Diccionario de Diccionarios, pues contiene:
1. Un diccionario de la Lengua Española con todo el léxico de Ciencias, Artes y oficios.
2. Las equivalencias en Francés, Inglés, Alemán, Italiano y Portugués de todas las palabras españolas.
3. Un completísimo Diccionario Enciclopédico, Histórico, Geográfico, Biográfico, Mitológico, etc.
4. Vocabularios especiales en Francés, Inglés, Alemán, Italiano y Portugués, Vocabulario caló-gitano y Vocabulario de Germanías.
5. Un extensísimo Diccionario de Sinónimos, con más de 175.000 palabras.
6. Un interesante repertorio de frases célebres, voces y locuciones latinas y extranjeras.
7. Un vocabulario de terminología técnica moderna usada en radio, televisión, ciencias físicas, químicas, electricidad, energía atómica, etc.

UNA ENCICLOPEDIA COMPLETA EN TODOS LOS SENTIDOS con equivalencia y léxico en los cinco idiomas más divulgados
PRECIO DE LOS DOS VOLUMENES, encuadernados en tela y oro: Al contado, Ptas. 350. — A plazos, Ptas. 280.

CARTA DE PEDIDO
Muy señores míos: Ruegoles me remitán a la mayor brevedad un Diccionario Hispánico Universal, en dos volúmenes, encuadernación en tela y oro, que me comprometo a pagar (1) al contado, ptas. 350, a plazos, ptas. 280, el primero de ptas. 30 a la recepción de la obra y los diez restantes de ptas. 25 el día 1.º de cada mes, hasta su completa liquidación.
(1) Táchese la forma de pago no deseada.
Nombre y dos apellidos _____ Firma _____
Edad _____ Profesión _____
Domicilio _____
Población _____
Provincia _____
Empleado en _____
Domicilio empleo _____
Recórtese o cópiese esta carta y remítase a O. L. A. P. Diputación, 296 BARCELONA

Registro Civil

Inscripciones verificadas en los días 30 y 31.

Nacimientos.—Julia Felisa Sáenz Sáenz.

Defunciones.—Lorenzo López González de 56 años, de Arnedillo; María Sanz Garganta, de 72 años, de Montenegro de Cameros; José Moreno Tejada, de 33 años, de Cabezón de Cameros; Simón Ulecia Blasco, de 35 años, de Logroño; Francisco Casales Lozano, de 50 años, de Fortuna (Murcia); Basilio Gómez Nilo, de 14 años, de Albeladillo; Gabino Cerbán Miranda, de 81 años, de Los Arcos (Navarra); Juan José Pérez Najera, de 2 meses, de Logroño; Federico Villaciel Ramírez, de 32 años, de Elciego (Alava); Fernando Moreno Pérez, de 3 años, de Logroño; y Gloria Divino Comasgo García, de 15 días, de Logroño. Matrimonios.—Ninguno.

Durante el finado mes de marzo se hizo en este Registro la inscripción de 76 nacimientos (16 menos que en el mismo mes del año de 1946); 76 defunciones (20 más), y 21 matrimonios (5 menos).

FAMOSA... MARAVILLOSA TINTA "KABEL"
Fabricante: A. CALATAYUD, LOGROÑO y VALENCIA.

TRASPOTES

Por carretera a toda España. Los pedidos se atienden inmediatamente, por disponer de camiones de varios tonelajes. Informes, San Juan, calle Oviedo, 3, 1.º, d. Telf. 2573. De 9 a 2.

Maderas Ruiz

FABRICA DE TABLEROS CONTRACHAPEADOS, SE HA TRASLADADO A VELEZ DE GUEVARA, S. M. (Paralela a Rey Pastor). Telf. 2028.

PINTURAS GARANTIZADAS

Droguería Vidorreta
ONCE DE JUNIO, 3. Telf. 1282.

Pinte Vd. mismo, con

COLA DRAGON

Pintura al temple, preparada en 22 colores

AGRICULTOR !!

CONTRA EL ESCARBAJO DE LA PATATA
PIRAL, CUQUILLO, CIGARRERO, GUSANÓ DE LA PERA Y LA MANZANA
PIRALTISOL "ALGRY"
30 % EN ANHIDRIDO ARSENICO
El pulgón de las habas lo combatirá con: CONTRA EL MILDEW DE LA VISA:
PULGOTINOL "Algry" **CALDOS CUPRICOS "Algry"**
5 % NICOTINA PURA RIQUEZA EN COBRE METAL 17/18 %
VITICOLA AGRO-INDUSTRIAL, S. L.
Sucesores de JUAN JOSE ALONSO
AVENIDA DE NAVARRA, 5. TELEFONO 17-49. LOGROÑO

HERNIADOS

Para la contención de las hernias, usad los modernos aparatos TORRENT cómodos, ligeros, sin tirantes, bultos ni molestias, permitiendo todos los movimientos y trabajos por duros y pesados que sean. Por su gran comodidad, perfección y seguridad, son siempre los preferidos. Construidos para cada caso y por prescripción facultativa. Visita en Logroño, La CASA TORRENT atendida a cuantos lo deseen en el domicilio del Dr. Fernando Yanguela, calle Calvo Sotelo, 12, pral., únicamente el próximo VIERNES, día 4 del corriente, bajo su prescripción.
Despacho en Barcelona, Unión, 13 (C. C. S. n.º 6337)

COMPRAR A PLAZOS SIN PAGO ADELANTADO

SOLAMENTE EN
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COMERCIO Y CREDITO, S.A.
LOGROÑO: Calvo Sotelo, 4.
AGENCIAS EN CALAHORRA: Cuatro Esquinas, 9.
NAJERA: Plaza de España, 2.

El Montepío del personal afecto a la Recaudación de Contribuciones celebra su primera Asamblea general

Gracias a la eficaz ayuda del Ministerio de Trabajo, el personal afecto a la Recaudación de Contribuciones e Impuestos del Estado pudo formar hace un año un Montepío en el que, agrupándose todos estos empleados, han encontrado solución al problema de su vejez mediante la creación de pensiones. Dentro de unos días, 18, 19 y 20 de abril, se reunirá en Madrid la primera Asamblea general, en la que se dará cuenta de la brillante actuación y halagador resultado del primer año y se estudiará la creación de nuevas pensiones y auxilios. Por el gran interés que ha despertado en toda España esta Asamblea, esperamos y deseamos el más satisfactorio de los resultados.

ALPARGATAS DE GOMA

Impartibles, corte Bebé, zapato inglés. — Fabricación propia.

Alpargatería OCHOA

SAGASTA, 25.

AVICULTOR Y GANADERO!

Si a Vd. le interesa ganar más dinero, emplee hoy mismo a dar la famosa

Harina de Pescado RUVEL

En sus aves y ganado vacuno Máximo rendimiento, mínimo costo.
JULIO RUIZ DE VELASCO
Avda. José Antonio, 12. BILBAO

GUIA SANITARIA

LABORATORIO
JOSE DE GRANDES
ANALISIS CLINICOS
Calvo Sotelo, 36, 1.º
TELEFONO 2469. (C.S.P. 88.)

Mz. DE PINILLOS
OCULISTA
LENTE DE CONTACTO
C. Sotelo, 16. Tlf. 1390. (C.S.P. 7)

Jesús Minez, Miranda
(Ex-médico Becario del Patronato Nacional Antituberculoso)
MEDICINA INTERNA
PULMON — CORAZON
RAYOS X. (C.S.P. 114.)
Muro Carmen, 9, 1.º. Tlf. 2511.

Dr. Luis Eizaguirre
CORAZON Y PULMON
Director del Sanatorio de N.ª S.ª de Pilar. Telf. 1-24-50. Puerto 16. San Sebastián (Cens. San. n.º 83.)

Mateo G. Baquero del Río
RAYOS X. — ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS.
Gr.º Franco, 7, 1.º — Tlf. 2181. (C. S. P. n.º 16.)

GUÍA SANITARIA

F. PONS
DIGESTIVO — NUTRICION
De la Beneficencia Municipal por oposición.
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Director de Dispensario de Higiene Infantil.
MEDICO PUERICULTOR.
Vera de Rey, 9. (C.S.P. 126.)

Carlos Gil
ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES
ELECTROSHOCK
ELECTROTERRAPIA
Bretón de los Herreros, 2.
Teléfono 1537. (C.S.P. 131.)

GONZALO G. BAQUERO
MEDICO OCUalista DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta diaria, 11 Junio, 15, entr.º Telf. 1463 (C.S.P. 67)

Probo Ramirez
Estómago-Higado
Intestinos-Rayos X
C. Sotelo, 3. Tlf. 1313. C.S.P. 25.

Vallejo-Gallo
DENTISTA — Sagasta, 8-1.º (C. S. P. 170)

MONTOYA
Garganta-Nariz-Oído
Cirugía de
Cabeza-Gara-Cuello
M. VILLANUEVA, 8 BRONCOSCOPIA
Telf. 2126 (C.S.P. 42) ESOFAGOSCOPIA

Astigarraga
OTORRINOLARINGOLOGO
JEFE DEL HOSPITAL DE SAN PEDRO DE MADRID.
CONSULTA Y OPERACIONES DE GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS, LOS MIERCOLES PRIMERO Y TERCERO DE CADA MES, DE 10 A 2, EN LA CLINICA DE LA SANTA CRUZ
FOLVORIN, 3. — LOGROÑO. (C. S. P.)

J. Moreno Ceniceros
Ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Sevilla
MEDICO FISIOLÓGICO DE LA LUCHA ANTITUBERCULOSA OFICIAL
ANTIGUO AGREGADO AL SANATORIO NACIONAL DE VALDELETAS.
EX-DIRECTOR DEL SANATORIO DE PANTICOSA.
Enfermedades del Pecho — Rayos X
MURO DE LA MATA, 2, 1.º — TELEFONO 2811. (C.S.P. 126.)

CONFRATERNIDAD HISPANO-PORTUGUESA

Una misión portuguesa llega a Sevilla, inaugurando el nuevo servicio del "Lusitania Expreso"

SEVILLA 30.— El «Lusitania Expreso» inauguró hoy, domingo, su servicio directo Lisboa-Sevilla. En este primer viaje oficial han venido periodistas de los diarios de Lisboa y de Oporto. Al frente de la expedición llegaron el doctor Tabares de Almeida, jefe de los Servicios de Prensa del Secretariado Nacional de Información de Portugal, y don Pedro Correia Marques, representante de la Cámara Municipal de Lisboa y redactor del diario «A Voz».

El viaje inaugural se ha hecho felizmente, llegando el convoy a la estación de Sevilla a la hora prevista. También viene en la expedición el teniente coronel señor Abreu Campos, representante de la Compañía Internacional de Coches-Camiones, y don Antonio Montes, jefe de los Servicios de Turismo y Publicidad de Portugal.

El teniente coronel señor Abreu Campos ha dicho al correspondiente de la Agencia «Cifra»: «Con el establecimiento del «Lusitania-Expreso» Lisboa-Sevilla, circulan ya en la

Península Ibérica tres convoyes de carácter internacional, puesto que ya venían funcionando el sudexpreso y el «Lusitania Expreso» Lisboa-Madrid. Esto contribuirá mucho a intensificar las buenas relaciones y la firme amistad de los dos países hermanos».

VISITA AL ARCHIVO DE INDIAS

SEVILLA, 31.— Los periodistas portugueses y el jefe de los Servicios de Prensa del Secretariado Nacional de Propaganda, doctor Tabares de Almeida, acompañados del delegado provincial de la Subsecretaría de Educación Popular y de periodistas locales, han visitado el Archivo de Indias y la catedral. En el Archivo examinaron documentos de gran valor histórico, relativos a la labor de España en América, y en la catedral recorrieron las capillas, admirando el tesoro catedralicio. El subsecretario de Educación Popular, señor Ortiz Muñoz, les ofreció, a media hora, un almuerzo. La tarde la dedicaron los viajeros portugueses a presenciar el desfile de las cofradías.

Propuesta de amenaza a la U.R.S.S. con la bomba atómica y el poderío económico yanqui

Welles, también partidario de la Federación de Estados Europeos. Tito habla de Grecia, de amenaza de guerra y del tratado de Italia

WASHINGTON, 31.— Un representante republicano por Michigan, Fred Crawford, ha manifestado a la Comisión de Asuntos Exteriores de la Cámara, a propósito de la discusión de la ayuda norteamericana a Grecia, que los Estados Unidos deben manifestar a Rusia que si no desarmará serán empleados contra ella la bomba atómica y el poderío económico. Crawford reconoció que ello pudiera significar la guerra, pero que en ese caso sería derrotada Rusia. «Al decir que el Gobierno ruso debe desarmar, quiero decir que debe cambiarse, explicó».

EL NUEVO GRUPO LIBERAL-ANTICOMUNISTA

WASHINGTON, 31.— El nuevo grupo político, recientemente organizado, de tendencia liberal-anticomunista, llamado «Unión de Norte Americanos Pro Acción Democrática», ha aprobado su programa de política de buena voluntad mediante la ayuda económica para incrementar la industrialización elevando el nivel de vida de los países hispanoamericanos.

La nueva organización aprobó apoyar la política de Truman referente a la ayuda a Grecia y a Turquía y solicitar su actuación inmediata en cuanto a la amenaza aparente de agresión contra Turquía. También pedirá el partido que se adopten las medidas necesarias para reforzar la ONU.

Fueron elegidos: presidente, William Tyatt, y vicepresidente, Leon Henderson, administrador de la Oficina Reguladora de Precios y Humbert Humphrey, alcalde de Minneapolis.—(Efe.)

LA DEPURACION EN EL EJERCITO

WASHINGTON, 31.— La depuración de los comunistas del Ejército norteamericano comenzó hace dos años, según ha manifestado un portavoz del Departamento de Guerra. El programa de depuración se ha ampliado en virtud del reciente decreto del presidente Truman que prevé la separación del servicio de todos los funcionarios públicos que desplieguen actividades antinorteamericanas.—(Efe.)

PALABRAS DE WELLES

WASHINGTON 31.— El exsubsecretario de Estado de los Estados Unidos, Sumner Welles, en su acostumbrada charla semanal por radio, ha comentado dos proposiciones internacionales hechas recientemente por senadores norteamericanos. Dijo que la primera proposición, presentada por Elbert H. Thomas, expone la necesidad de destacar el valor del sistema de tutela de las Naciones Unidas y la necesidad de ampliar el radio de acción del Consejo Internacional de Tutela. La segunda proposición hecha por J. W. Fulbright pide al Gobierno que brinde todo apoyo para el establecimiento de la Federación Europea.

Manifestó Welles que estaba de acuerdo con los principios expuestos por el senador Thomas. Siguió diciendo que la otra proposición coincide con las palabras dichas por el primer ministro británico, Attlee, hace unos cuantos meses: «Europa debe federarse o perecer».

No concibe Welles el orden pacífico europeo y una reconstrucción duradera sin que los pueblos de Europa establezcan la federación política y económica.

SIGUE LA CAMPAÑA SOVIETICA

LONDRES, 31.— La Prensa soviética continúa su campaña contra Turquía e indirectamente contra Estados Unidos. El diario moscovita «Pravda» publica un artículo en el que afirma que el empréstito norteamericano a Turquía es para preparar la guerra. Pretende que la Prensa turca está vendida a los Estados Unidos, que la han comprado con sus dólares.—(Efe.)

DECLARACIONES DE TITO

LONDRES, 31.— Tito ha declarado, en su discurso ante el Parlamento yugoslavo, que Grecia, de resultados de la intervención norteamericana, se ha transformado en base de planes imperialistas que pueden amenazar a la paz del mundo. Negó que Yugoslavia sea un mero satélite de la URSS, y dijo que el mundo está, así, dividido en dos bloques, pero que del oriental

forman parte no sólo los Estados democráticos, sino también las masas democráticas de los países occidentales.

Luego atacó la actitud observada por los anglosajones para con Yugoslavia, impropia —dijo— de países aliados. «Rusia es el único país que no amenaza nuestra independencia y el único que quiere hablar de paz y no de bombas».

Con respecto al tratado de paz con Italia, Tito dijo que si Yugoslavia lo firmó fue únicamente porque así podía restablecer sus relaciones normales con Roma. Afirmó después que la cuestión no ha terminado ni terminará nunca mientras no se satisfagan las aspiraciones yugoslavas.

Novillos en Barcelona Grave cogida de Juanito Bienvenida

Plaza de Las Arenas, Novillos de José de la Coba (5) y Alíicio Cobaleda (1) terciados y bravucones.

Antonio Caro, ovacionado en sus dos novillos. En el que mató suscitando a Bienvenida hizo una gran faena de muleta. (Ovación y dos vueltas al ruedo).

Juanito Bienvenida, que puso tres buenos pares de banderillas, hizo una faena superior, con pases de todas las marcos, en uno de los cuales resultó cogido. Continuó toreando más valiente que antes y mató de cuatro pinchazos, media y descabello, pasando a la enfermería mientras el público le ovacionaba y pedía la oreja. Sufría una cornada grave en la ingle, de diez centímetros de extensión.

Chaves Flores, valiente y adornado en sus dos novillos.

Pases en canal: 180, 193, 200, 211, 223 y 204 kilos, respectivamente.

SE SUSPENDE LA NOVILLADA DE BILBAO

BILBAO, 31.— La Jefatura Superior de Policía ha impuesto una multa de 500 pesetas a la empresa de la plaza de toros por infracción del artículo 56 del Reglamento de Espectáculos, y 250 pesetas a cada uno de los toreros que habían de tomar parte en el festejo suspendido, por infracción del artículo 98 del mismo Reglamento.

Accidente ferroviario por desprendimiento de tierras Explosión de la caldera de una fábrica de sombreros

VIGO 31.— A causa de las intensas lluvias de este invierno se ha producido, por reblandecimiento de terreno, un amplio desprendimiento de tierras sobre la vía férrea de Vigo a Madrid entre las estaciones de Orense y los Peares. El tren descendente número 83 encontró interceptada la vía esta madrugada y sufrió un accidente, en el que se registraron un muerto y cinco heridos, todos ellos del personal de la Renfe. Se trabaja intensamente en aquel lugar con objeto de restablecer el tráfico normal entre Vigo y la capital de España, calculándose que la vía podrá quedar libre en la madrugada de mañana. Entretanto, los viajeros tienen que hacer transbordo en el lugar del accidente.

Gandhi conferencia con el virrey

SEVILLA, 31.— El Mahatma Gandhi ha celebrado una conferencia con el virrey de la India, lord Louis Mountbatten. La entrevista duró dos horas y cuarto y se desarrolló en una atmósfera de gran cordialidad. Terminada ésta, Gandhi se trasladó a su alojamiento en la colonia llamada de los Barrenderos, donde reside cuando se encuentra en Nueva Delhi.—(Efe.)

EXPLOSION CON VICTIMAS

CORDOBA, 31.— Tres obreros han perecido y cinco resultaron gravemente heridos en el pueblo de Priego a causa de la explosión de la caldera de la fábrica de sombreros de los señores Cadi y Gámez. Hasta el momento se ignoran más detalles.

ARRIESGA SU VIDA POR SALVAR A LA NOVIA

VIGO 31.— Un joven ha estado a punto de perecer por salvar la

Modérese, mister Dever!

CIERRA LA PUERTA CON TAL IMPULSO QUE DERRUMBA TODA LA FACHADA

LONDRES, 31.— Mister Dever abrió con fuerza la puerta de su piso y al mismo tiempo que lanzaba varias exclamaciones de indignación, la cerró de un violento portazo y salió a la calle. Inmediatamente se derrumbó la fachada de la casa, de tres pisos. No hay que lamentar víctimas.—(Efe.)

Perece en accidente un célebre aviador inglés

LONDRES, 31.— Uno de los pilotos más destacados de la aviación inglesa durante la pasada guerra mundial, M. B. R. Hoare, ha perecido en un accidente de aviación cerca de Sidney, en Australia, según anuncia el periódico «Daily Mail».—(Efe.)

Hacia la reglamentación de la industria fotografica

MADRID, 31.— En los locales del Sindicato del Papel, Prensa y Artes Gráficas, ha celebrado sesión plenaria la Junta Social Central del Ramo. Presidió el jefe de la Sección Social, Sr. Barrutia, quien dió cuenta a los reunidos de haberse terminado el anteproyecto definitivo de la Reglamentación Nacional de Trabajo para la industria fotográfica, que en breve plazo será enviada a través de la Vicesecretaría Nacional de Ordenación Social al Ministerio correspondiente. Informó también sobre la labor desarrollada por la Sección Social en el aspecto relativo a la concesión de un plus transitorio por carestía de vida a los productores de Artes Gráficas y manipuladores del cartón, y, por último, dió a conocer a este respecto las gestiones realizadas cerca de los organismos competentes.

La Semana Santa sevillana

Entre las personalidades llegadas figura el Dr. Castroviejo

SEVILLA, 31.— Hoy, lunes Santo, ha mejorado algo el tiempo. Saldrán tres cofradías. La más destacada es la de la Virgen de las Aguas. La ciudad está animadísima y rebotante de forasteros. Se encuentran ya en Sevilla el ministro de Hacienda y el subsecretario del mismo Departamento; el Dr. Castroviejo y otras personalidades. Los embajadores de la Argentina y de Portugal tienen ya preparados sus alojamientos y son esperados mañana. Entre las jerarquías militares que han venido a Sevilla a presenciar la Semana Santa figura el laureado

Attlee se reúne con los "rebeldes"

LONDRES, 31.— El primer ministro, Attlee, acompañado de numerosos miembros de su Gabinete, y los diputados laboristas, celebraron una reunión privada esta mañana en la Cámara de los Comunes. Attlee se dirigió a los diputados «rebeldes» para que adopten una actitud conciliatoria respecto a la política general de Gobierno.—(Efe.)

DE GAULLE HABLO EN NORMANDIA

Le escucharon unas 15.000 personas y estaban presentes los embajadores inglés y norteamericano

BRUNEAU (Normandía). — Al cabo de un retro de seis meses que él mismo se había impuesto, el general De Gaulle ha hecho declaraciones ante una multitud de unas 15.000 personas, reunidas en los acantilados del Canal de la Mancha para decir que únicamente una rigida unión puede hacer que Francia ocupe el lugar que le corresponde entre las grandes potencias. Día llegara —afirmó— en que Francia abandona las querellas y las luchas internas y se levante de nuevo. Con referencia a las actuales sensaciones políticas, De Gaulle tuvo palabras de censura para aquellos miembros de la resistencia que han tratado de utilizar sus actividades políticas para sus propios fines, aunque De Gaulle no habló de sí, algunos observadores consideran sus palabras de hoy como el cañonazo que da comienzo a la batalla de su vuelta a la política activa. Mientras hablaba el general que vestía de uniforme, se oyeron voces de «De Gaulle, al Poder».

Entre las personalidades que han asistido a las ceremonias de conmemoración del «primer golpe de sorpresa efectuado por los comanches británicos» —en 1942—, figura el embajador del Reino Unido, Duff Cooper; el embajador del Canadá, general Vanier, y un representante de la Embajada de los Estados Unidos.—(Efe.)

El general De Gaulle ha legado al pueblo de Cricquetot Lesneval con el fin de descubrir una lápida en memoria de los héroes que lucharon por la liberación.

A las palabras de bienvenida del alcalde, el general De Gaulle, entre otras cosas, dijo: «Todos nuestros sacrificios y dolores deben servir para algo. A continuación pasó bajo un arco triunfal y descubrió una lápida. Después se trasladó a la iglesia del pueblo para asistir a la ceremonia religiosa que se celebró por el alma de los fallecidos».—(Efe.)

Entre las personalidades que han asistido a las ceremonias de conmemoración del «primer golpe de sorpresa efectuado por los comanches británicos» —en 1942—, figura el embajador del Reino Unido, Duff Cooper; el embajador del Canadá, general Vanier, y un representante de la Embajada de los Estados Unidos.—(Efe.)

EL SEÑOR D. Simón Ulecia Blasco

(Empleado municipal)

Falleció ayer, a los 37 años habiendo recibido los S. S. E. I. P.

Su apenada madre, doña Carmen Blasco (Vda. de don Francisco Ulecia); hermanas, Esperanza, Inés e Inocencia; hermanos políticos, Julio Vallejo Piñedo, Pablo Ortigosa y Loreto Graña; sobrinas, María del Carmen y Divina; primos y demás familia, y su prometida, Merina Bernal, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado, por cuyo plácido favor los quedarán agradecidos.

Logroño, 1.º de abril de 1947.

Los funerales y conducción del cadáver se efectuaron ayer.

La Semana Santa sevillana

Entre las personalidades llegadas figura el Dr. Castroviejo

SEVILLA, 31.— Hoy, lunes Santo, ha mejorado algo el tiempo. Saldrán tres cofradías. La más destacada es la de la Virgen de las Aguas. La ciudad está animadísima y rebotante de forasteros. Se encuentran ya en Sevilla el ministro de Hacienda y el subsecretario del mismo Departamento; el Dr. Castroviejo y otras personalidades. Los embajadores de la Argentina y de Portugal tienen ya preparados sus alojamientos y son esperados mañana. Entre las jerarquías militares que han venido a Sevilla a presenciar la Semana Santa figura el laureado

Attlee se reúne con los "rebeldes"

LONDRES, 31.— El primer ministro, Attlee, acompañado de numerosos miembros de su Gabinete, y los diputados laboristas, celebraron una reunión privada esta mañana en la Cámara de los Comunes. Attlee se dirigió a los diputados «rebeldes» para que adopten una actitud conciliatoria respecto a la política general de Gobierno.—(Efe.)

EL SEÑOR D. José Moreno Tejada

(Falleció en el día de ayer, a los 33 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos)

R. I. P.

Su apenada esposa, doña Felisa Bermúdez; hijo, José (seminarista); hermanos, Juan Antonio (del Comercio de esta plaza), Claudio (taxista), Consuelo, Pura, Antonia, Jesús, Vicente y Ventura; hermanos políticos, Valentín, Zorano, Basilio, Rodrigo, Emilia, Serrano, Jesús Esteban, Ricardo Fernández, Gloria Salazar, Cecilia Palacios, Anita Cezano, Julia y Gregorio Bermúdez (teniente de la Guardia Civil); sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos que a continuación se detallan, por cuyo favor los quedarán muy agradecidos.

Logroño, 1.º de abril de 1947.

Conducción del cadáver.—Se efectuó ayer.

Funeral y Misa de Réquiem.—HOY, martes, a las DIEZ.

Iglesia parroquial.—Santa María de la Redonda.

Mesa de firmas.—General Moia, 36.

ALQUILERES

BODEGA y ALMACEN muy amplios. A. Pozueta. Muro de la Mata, 6. ent. Habitación con derecho a cocina, se necesita. R. Paterna, 37, 4.º.

HERMOSA HABITACION cedido con derecho a cocina. Q. Llano, 39, 3.º.

HABITACION derecho a cocina, cedido. C. Cortés (Casa Social pña.), 1.º, d.

HABITACIONES cedido una o dos, con derecho a cocina. G. Morato, 2, 1.º, d.

COLOCACIONES

SE PRECISAN oficiales y medio oficiales para maquinaria agrícola, temporeros. Informes, Oficina de Colocación, Referencia 494.

CHALEQUERAS, se necesitan. Razón, Oficina de Colocación, Ref. 496.

SIRVIENTA, se necesita para todo. Razón, G. Moia, 88, 1.º, dcha.

CHICA sabiendo de cocina, se necesita con informes. Razón, Quipeo de Llano, 5, 2.º, Izqda.

PASTOR para ganado lanar, mayor de 15 años, y criado para campo, se necesitan. Molino de Navarrete.

REPRESENTANTES, preciso nombrar, bien introducidos en Farmacias, Droguerías y Fábricas de Queso, en los distintos Partidos Judiciales de Logroño. Dirigirse a KESAL, Apartado número 335, Gijón.

NINERA o SEÑORA, bien retribuida, se necesita. Calzados Antón, General Moia, 138.

INSTALADOR electricista, bien impuesto y con buenas referencias, se necesita. Informes, Oficina de Colocación, Referencia n.º 498.

APRENDIZ para taller mecánico, preferible con prácticas. Razón, Oficina de Colocación, Referencia 497.

QUINIENTAS mensuales representan, do puebls. Apartado 5.051. Madrid.

EMPALMADORAS de pastillas, se necesitan, inútil presentarse si no se tiene práctica. Razón, en la Oficina de Colocación, Referencia n.º 492.

SIRVIENTA mayor con buenos informes, ganará buen sueldo, se necesita en General Moia, 104, 1.º.

SIRVIENTA, se necesita, prefiriendo sepa de cocina. Razón, Nueva Rioja.

COMPRA

COMPRO PIANOS y PIANOLAS usados. Casa Ercilla. Gral. Moia, 14.

MAQUINAS, objetivos y accesorios de fotografía. Compro, Bretón, 5.

MAQUINA de hacer puno, compro. Trato directo. Teléfono 3374.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

BARBEROS, compraría de ocasión dos sillones de hierro, giratorios o de madera de rejilla. Tratar con Gabriel Pascual, en Nájera.

TRILLADORA «Ajuria» n.º 1 y n.º 2, y motores de gasolina, compro. Razón, Honorato Bravo, en Santo Domingo de la Calzada.

CUBAS se compran de todos los tamaños, indiquen calidad y precio. Diríjase a Aurelio Fiel León (cubero), en Olmedillo de Rio (Burgos).

¿QUIERE usted vender su máquina de coser? Llame a Teléfono 23-47.

COMPRE y VENTA de muebles, máquinas de coser y toda clase de objetos. Calle del Carmen, 3.

COMPRE-VENTA de muebles, ropas, enseres, objetos, etc. Mayor, 118.

MOTORES Diesel y gasolina, Altermotors, Dinamos, compra y vende. Apartado 592, Bilbao.

COMPRARIAMOS carbón de pino importantes partidas a explotadores de bosque. Escribir a Apartado 1.302, Barcelona.

FINCAS

FINCAS «TEJADA». Máxima seriedad. Zaporta, 1, 3.º. Teléfono 1064.

AGENCIA OCHAGAVIA. Compra-venta de fincas. Once Junio, 1. ent. Izq.

PLANIAS BAJAS vende dos, una desahogada, para ganado, y otra en el centro, con piso. Agencia Escudero, Sagasta, 16. Teléfono 1430.

OLIVOS, en Calahorra, se venden 90, impeltores, término «Los Casajuecos», buen regadío. Tratar con Juan del Rincón, Arabal, 78, Calahorra.

VENDO entresuelo, libre, amplio, buena situación, propio tienda y vivienda. Portales, 98 4.º, dcha.

PLANTA BAJA libre, vende en República Argentina, buenas luces, 200 m.², propia para industria y preparada para edificar sobre ella. Informes, San Juan, 20, 3.º.

HERMOSA HUERTA en la Ribera, de 4 fanegas de tierra, libre de cultivo, se vende. Razón, Maestu. Teléfono 2667, Duquesa Victoria, 23, 2.º.

HERMOSA HUERTA de 3 1/2 fanegas de tierra Camino Viejo Lardero, Rio Mayor, pegando al Licor del Polo. Razón, Maestu. Teléfono 2667, Duquesa de la Victoria, 23, 2.º, Izq.

EN CARRETERA Zaragoza, próximo al Seminario, vendo 2 olivares: uno, 2 1/2 fanegas tierra, y el otro, 1 fanega, con crecido número de olivos. Maestu. Teléfono 2667, Duquesa de la Victoria, 23, 2.º, Izqda.

VENDO EN CARRETERA de Burgos hermosas fincas de 5, 10 y 15 fanegas de tierra; también vende un olivar con número crecido de olivos. Maestu. Tf. 2667, D. Victoria, 23, 2.º.

VENDO PISOS en carretera Zaragoza, llaves en mano, y otros en Vara de Rey y Duquesa de la Victoria, produciendo un 6 % libre. Maestu. Tf. 2667, Duq. Victoria, 23, 2.º, Izq.

VENDO UNA FINCA de media fanega, en la Calleja Vieja, próxima a la Estrella. Razón, Maestu. Tf. 2667, Duquesa de la Victoria, 23, 2.º, Izq.

VENDO TRES CASAS en lo más céntrico de la capital, y una en el Espolón, buena producción. Maestu. Tf. 2667, Duq. Victoria, 23, 2.º, Izq.

VENDO dos casas en la calle Laurel, una piso libre y otra planta baja libre; un piso en Gonzalo Berceo, de 6 habitaciones, cocina y carbonera, renta 120 ptas. «Casa García», Herreñas 44. Tf. 7934. De 3 a 8.

HUERTAS vende en carretera, Soría, de Mendavia y de Villamediana, todas libres. Treviñano, Rey Pastor, 4.

OCASION. Vendo, precio de ganga, hermosa casa que consta de 24 viviendas y 4 tiendas, en una de las mejores calles de esta capital. Informa «Pozas», Barriocepo, 26, 2.º.

«POZA» vende preciosos pisos libres, constan de 4 huecos, b. c. y d., buena situación. Enseña «Pozas». Barriocepo, 26, 2.º.

«POZA» vende casa colosal, 950.000 pesetas; otra, 625.000; otra, 540.000; otra, 450.000; otra, 425.000 (toda libre); otra 140.000; otra, 85.000; y varias de menos importancia. Barriocepo, 26, 2.º.

ESTEBANEZ vende casas y pisos con llaves en mano y ocupados con buena producción, de todos los precios. Huerta de fanega y media, con casa y motor, libre de colono y próxima a la capital; y facilita dinero en hipoteca. Franco, 44, 1.º, c.

HERMOSO PISO en G. Franco, vendo llaves mano. Razón, Nueva Rioja. CASA de tres pisos y planta baja con tienda de ultramarinos y bar, corralitos, sierra y fragua en la misma, se vende. Tratar con su dueño, José Etxebarra, carretera de Villamediana letras J. E., término «La Estrella».

PECINA vende pabellón amplísimo y sócio contiguo, capaz para toda clase de industria, con un frente a calle de 30 metros, y a 30 metros de Gral. Franco. M. Villegas, 6, 1.º.

PECINA vende casa en el centro de la capital, en 68.000 ptas. renta mensual 450 ptas. M. Villegas, 6, 1.º.

PECINA vende casas bien capitalizadas, en M. de Vallejo, H. Moroy, Gral. P. de Rivera, Oviedo, Q. de Llano, Trinidad; solar en carretera Zaragoza, y pisos en los precios de 22, 21, 19 y 10.000 ptas. todos mosaj. M. Villegas, 6, 1.º.

GANADOS

NOVILLAS, vendo dos, una en días de parir. Tratar con Eugenio Arbalzar, en Casalarreina.

VACA para parir, otra parida de dos meses, y diez cabras de 2, 3 y 4 años, vende Víctor (el Carpintero) en Lagunilla.

VENDO 70 OVEJAS con sus corderos. Valentin Bretón, en Bergasa.

VACA preñada de 8 meses, se vende. Tratar con Ambrosio Lumberras, Elómetro 5, en Lardero.

TERNERA y VACA preñadas, vende Andrés Pérez, en la Carretera del Cristo, kilómetro 3.

VACAS se venden dos superiores, paridas de 25 días. Molino Viuda de Viteri, en Fuenmayor.

VACAS, vendo cinco, dos dando leche y tres para parir. Carmelo Hércida, en Murrillo de Río Leza.

PERDIDAS

Carlena dorada, por los puentes. Se agradecerá su entrega en esta Administración.

Cazadora de cuero marrón, de Las Gaudas a Casa Marroddin. Se gratificará entrega, calle Lardero M-R, 4.º.

Pluma estilográfica «Regia», carga permanente. Se gratificará su entrega en Pl. Héroes Alcázar, 25, 1.º.

Guante mano derecha, de esforita, punto y piel, marrón. Se gratificará su entrega en Villegas, 9, 2.º, dcha.

Pendiente de dos brillantitos, extraviado el sábado. Se gratificará su entrega en la Pescadería «La Roja».

TRASPASOS

BODEGA y ALMACEN muy amplios. A. Pozueta. Muro de la Mata, 6. ent.

TRASPASO bar, barbería, taberna, ultramarinos y verdulería, céntricos. M. del Carmen, 8, Sr. Ortega.

IMPRESA constituida de Minerva Alemán 44 x 32, Minerva 99 x 36, Boston 30 x 20, guillotina palanca, perforadora, taladradora, cesadora, tres chivaltas, en 75.000 pesetas. Informes en esta Administración.

ESTEBANEZ traspasa bontos locales próximos a Portales, propios para mercadería u otra industria. General Franco, 44, 1.º, centro.

TRASPASO local céntrico y barato, y lonja para industria, muy amplia. Razón, G. P. Rivera, 9, Tf. 2643.

SE TRASPASA el Bar Restaurante del Sucesor de «La Paña», por no poderlo atender. Teléfono 52. Santo Domingo de la Calzada.

FRUTERIA se traspasa en 6.000 ptas. con género. Razón en Nueva Rioja.

El nuevo delegado provincial de Sindicatos se posesionó ayer del cargo

Pronunciaron discursos el gobernador civil y los delegados entrante y saliente



(Foto y grabado, Cortés Payá)

Ayer, lunes, a la una de la tarde, en el salón de actos de la Jefatura Provincial de Sindicatos tuvo lugar la toma de posesión del nuevo delegado sindical provincial, camarada Eugenio Fernández, que sustituye al camarada Amando Fernández, quien durante el largo plazo de siete años ha ejercido la Jefatura de esta provincia y que pasa trasladado, con igual cargo, a la provincia de Córdoba.

Formaron la mesa presidencial del acto el excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Alberto Martín Gamero; presidente de la excelentísima Diputación, don Agapito del Valle; los delegados entrante y saliente, Eugenio Fernández y Amando Fernández, Luis M. Pérez Ruiz, tesorero de F. E. T. y de las JONS, y Pedro Guillén, secretario provincial de los Sindicatos.

El camarada Amando Fernández dirigió afectuoso saludo a todos los reunidos y explicó el motivo del acto que se celebraba que no era otro que despedirse de todos, ya que el mando nacional le ha designado para la provincia de Córdoba y dar posesión al nuevo jefe provincial de Sindicatos camarada Eugenio Fernández.

Huelga, añadió, la presentación porque su personalidad es sobradamente conocida por múltiples motivos: ser riojano, su actuación política en los tiempos duros y difíciles y su excelente preparación tanto intelectual como práctica. Conoce las dificultades actuales en todos los órdenes, por lo que es de esperar que toda la provincia que de satisfacción de su gestión. Expresó su agradecimiento a cuantos más o menos directamente le han prestado su asistencia durante su gestión, colaboración que continuará con absoluta confianza en los mandos.

El camarada Eugenio Fernández dirigió atento saludo a todos los reunidos y si bien, dice, la convocatoria explica suficientemente la naturaleza del acto, quiero decir algunas palabras. Dirigiéndose al camarada Amando manifiesta que su caso es ciertamente un relevo, ya que va a ejercer sus funciones rectoras en otra provincia, y le agradece por las palabras inmerecidas que con respecto a él ha pronunciado. La Rioja tras los años que al frente de los Sindicatos ha permanecido, no te ha de olvidar. Seguiré la trayectoria que has trazado para bien de la Rioja, de Falange y de España. Cumpliendo órdenes como posesión de la Jefatura Provincial de Sindicatos, para la que he sido designado.

Cuando hayais podido ver como he cumplido mi tarea, entonces me consideraré plenamente delegado; mientras tanto, no; y si fallo, que la Rioja y la Falange me lo demuestran. Sé que la tarea es dura; pero procuraré darle cima con ayuda de todos. Sé que cuento con la ayuda del camarada ejemplar que es el jefe provincial del Movimiento que tanto se preocupa y hace por la Rioja. En cuanto a mí, no desmayaré como nunca desmayé en mi lucha en los tiempos duros, difíciles, de la fundación de la Falange en que ni las persecuciones, ni las cárceles ni las mayores pruebas hicieron que me doblegara. Siempre unidos, ¡Arriba España!

Cerró el acto el excelentísimo Sr. gobernador, don Alberto Martín Gamero.

Sr. gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, quien dirigiéndose a todos los presentes agradeció la asistencia al acto de auto-ritades y representaciones venidas de toda la provincia. Refiriéndose al camarada Amando indica que, ascendido, va a proseguir trabajando por los Sindicatos en otra provincia. Se extiende sobre la labor que al frente de esta provincia ha realizado y sobre las excelentes cualidades que posee y que seguirá poniendo al servicio de España. Su labor, prosiguió, será recordada en la Rioja.

Dió la bienvenida al nuevo delegado elegido por la Superioridad entre cuatro que fueron los propues-



El camarada Eugenio Fernández y Fernández, nuevo delegado provincial de Sindicatos.

(Foto y grabado, Cortés Payá)

tos. Dirigió palabras encomiásticas al camarada Eugenio que resumió diciendo que en él ponía toda su confianza al frente de los Sindicatos provinciales. Puede contar y contará con el aliento total de todas las autoridades. Mi consigna en estos momentos es: atención a la provincia, atención a la provincia, atención a la provincia, que es donde más dificultades se encuentran y en la que se plantean más problemas. En la capital, siempre la Jefatura se halla respaldada y cuenta con ayuda continua e inmediata; dispone el jefe de más abundantes medios en su actuación. La provincia tiene sus problemas rurales, ganaderos, industriales que hay que atender.

Exhortó a todos a luchar por medio del trabajo desinteresado y la más completa adhesión a España y a su Caudillo.

Cantado el «Cara al Sol» por todos los presentes que llenaban por completo el salón, y tras los gritos de ritual pronunciados por el Excmo Sr. gobernador, dió fin el acto.

La Medalla de Oro de Tarifa, al Caudillo y al general Moscardó

TARIFA. 31.— Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo Franco ha sido galardonado con la primera Medalla de Oro de la Chi-

(Viene de primera plana) aportación de otras generaciones a nuestro bienestar presente, lo mismo que nuestro ahorro de hoy, fruto de nuestro trabajo y de nuestras economías, constituirá, a través de los capitales, las fuentes de producción indispensables para el mañana.

PARA EL AVANCE ECONOMICO DE LA NACION

Si se interrumpiera uno de los eslabones de esa gran cadena, el progreso económico se detendría. Cuando el avance económico de la nación no tiene lugar, su ritmo es expresivamente bajo y el coeficiente demográfico de la población sigue aumentando, se puede asegurar que conduce al empobrecimiento, y por vivir a expensas de los desheredados se llegará a las próximas generaciones un país empobrecido. Este viene siendo el caso de España, en la que el progreso económico en los últimos cuarenta años no ha marchado al compás de su demografía, y hemos visto agotarse nuestras minas y pretender vivir de nuestras industrias, muchas veces atrasadas y mal utilizadas. Y en el siglo de la electricidad, de la química, de la gasolina y de los motores, nuestra nación, por su mala dirección política-económica y sus divisiones y luchas intestinas, ha permanecido a un nivel muy bajo en comparación con el de los otros pueblos. De lo que en el progreso económico se realice, se formen nuevos capitales, se constituyan empresas, se multiplique la producción y se aumenten los bienes de consumo, sólo se deducen bienes para la colectividad por el abaratamiento y mejora de nivel de vida por la estabilidad en el trabajo y por el mayor número de colocaciones. La riqueza o capital nacional no está, sin embargo, compuesto solamente de bienes de producción o de consumo. Está igualmente integrado por los capitales humanos con su técnica, su fortaleza, su espíritu de trabajo y de convivencia, o sea, su número, su capacidad y su voluntad.

EL FACTOR HOMBRE
El hombre sigue siendo un factor decisivo en el progreso económico-social. De su preparación técnica, de su vigor físico y de sus virtudes depende en gran parte aquel progreso. Los hombres no vivimos de nuestro progreso técnico de hoy, si no de la herencia técnica de generaciones pasadas, así como mañana los que nos sucedan partirán de aquellos perfeccionamientos de la técnica que nosotros les leguemos. No cabe concebir ya en los tiempos presentes una economía que no sea profundamente humana. La economía ha de ser para el hombre y nunca el hombre para la economía. El abandono en que los viejos sistemas políticos han tenido estas realidades, desentendiéndose de los imperativos de equidad entre los factores que contribuyen a la producción, han hecho surgir los marxismos que, propugnando una mejor distribución de la riqueza, amenazan, sin embargo, con destruir los principios sobre los que el progreso económico se asienta, imposibilitando la multiplicación de los bienes, paralizándolo el perfeccionamiento y reduciendo de la mano de obra y produciendo la reducción de la renta con las perturbaciones y pérdidas que la lucha de clases, por ellos patrocinada, implica.

ESPERANZA Y DESILUSION EN LA MASA TRABAJADORA

El mal humor del mundo liberal por la intervención como clase de los elementos obreros, en la política es una consecuencia lógica de los abusos y de los abandonos de los viejos sistemas. ¿Cómo no van a interesarse por la política quienes pagan directamente las consecuencias de la mala política?
Si el rico o el poderoso o el burgués pueden, en muchos casos, mirar con indiferencia las doctrinas políticas por disponer de márgenes de qué malgastar y no apreciar el peligro inmediato, no ocurre lo mismo con aquellos que más directamente sufren las consecuencias de

ella, según acuerdo adoptado por el Ayuntamiento.

El Municipio acordó también conceder otra Medalla de Oro al laureado teniente general don José Moscardó, héroe del Alcázar de Toledo, por su heroica gesta, parangonada con la de Guzmán el Bueno, defensor de Tarifa.

LA SENORA

Doña Macaria Sanz Garganta

FALECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 72 AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

R. I. E.

Su apenado esposo, don Pedro Rodríguez Elvira (capitán de Infantería retirado); hijas, doña Cándida y doña Victoria; hijo político, don Angel Treviño (farmacéutico de Entrena); nietos, Angel-Ignacio, José Luis, Francisco-Javier y María-Victoria Treviño; hermano, don Luciano (ausente); hermana política, doña Blanca (ausente); tíos, primos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia a los actos que a continuación se detallan, por cuya favor les quedarán agradecidos.

Logroño, 1.º de abril de 1947.

FUNERAL Y MISA DE REQUÍEM.—HOY, martes, a las ONCE, CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, martes, a las DOCE.

IGLESIA PARROQUIAL.—Santa María de la Redonda, CASA MORTUORIA.—General Mola, 30 y 32.

El Caudillo habla a los españoles

La calidad de su suelo, de su clima, el adelanto o atraso cultural hasta la historia y el carácter racial de las personas, pesan de una manera decisiva sobre el complejo interior de los pueblos, deformados a su vez por la influencia nefasta de las pasiones políticas, por los intereses de grupo o de clase que dirigen o sojuzgan los órganos de opinión y que acaban desfigurando la verdad y deformando los principios. Hasta los excesos imperialistas han invadido también el campo de las ideas y se han exportado doctrinas lo mismo que se exportan mercancías. Los arrastres de éste que en este orden padecemos no pueden ser más desahucados.

No puede ser, por lo tanto, la misma la conducta de las naciones jóvenes, poco pobladas, con excesos de riqueza, sin problemas económicos acuciantes que pueden darse el lujo de no preocuparse de su progreso económico, que la de aquellos otros pueblos que con tierras pobres agoladas, faltos de materias primas, con alta demografía y atrasados industrialmente, acaban previendo si abandonasen el cuidado de su progreso económico.

Lo que era posible en las sociedades primitivas en los albores de la ciencia económica no es practicable ahora, sobre todo en aquellos pueblos sin márgenes, en que la actuación económica-social de los Gobiernos no puede desentenderse ya de estos problemas.

LOS FACTORES EXTERIORES
Mas estos complejos económicos, pese a su características nacionales, vienen influenciados por otros factores exteriores. Las grandes crisis acaban rebasando las fronteras y perturbando el orden económico de los otros pueblos tanto más necesario de corregir cuanto menores sean los márgenes y las reservas de que la nación disponga. En ellos ha de aceptarse como condenable la indiferencia o la falta de previsión ante los peligros de esas perturbaciones que afectan sobre todo al bienestar de las clases menos dotadas.

SENTIDO DE LA PATRIA

Una consecuencia directa de la doctrina del «dejar hacer» la acusación, sobre todo, los pueblos viejos, en ese mar moderno que representan las masas de parados. El paro obrero marcha siempre en razón inversa al progreso económico; si el fin de toda política, como está aceptado universalmente, persigue el bienestar máximo de los administrados el Estado tiene el deber de emplear todos los medios para su solución. Si el peligro de la Patria, si la defensa de su soberanía, de su independencia, de su integridad, exigen los máximos sacrificios de hombres y de bienes, y nadie disiente ni se permite discutir en esa hora, hemos de considerar que la Patria no es una palabra sin contenido, no es sólo la parcela física que vivimos; la Patria está llena de sentido de contenido humano. Hay Patria porque hay unos hombres sobre ella, y el bienestar y la grandeza de la Patria perseguidos en cadena continua a través de las generaciones implican el bienestar y la mejora de sus hombres, de los de hoy y de los de mañana. Por considerarios la parte más importante de esa misma Patria, soñemos que lo mismo que a ella hemos de sacrificar bienes y vidas, así estamos obligados cuando lo que peligra es la vida o el bienestar de nuestros semejantes. Pero si lo miramos por otro lado tampoco podemos prescindir, de que esos hombres son nuestro capital humano que hemos creado, alimentado y perfeccionado durante muchos años para abandonarlos en el paro y que tengan que vivir a costa del esfuerzo de los otros hombres.

LOS COLAPSOS DE LAS POST-GUERRAS

El paro obrero es el mayor contrasentido económico que se conoce, y lo que es peor que ese paro ingente que las naciones sufren en la mayoría de los casos, es scene la obligación de sus sistemas políticos, debido a la falta de previsión en el desarrollo de su economía, al abandono de la dirección, al progreso económico de la nación en un sentido humano y eminentemente social. La seguridad del bienestar económico futuro es una de las mayores satisfacciones del hombre civilizado.

Cuando el mundo ha pasado una guerra como la precedente, suelen sufrir un verdadero colapso la economía, de los pueblos, y los imperativos y premisas de las economías de guerra siguen afectando durante algunos años a la vida interna de las naciones. El secreto de su renacimiento descansa en su paz interna, en la permanencia del orden jurídico, en la realización del programa económico, en la realización serena y progresiva de una justicia social.

ESFUERZOS PARA GANAR EL TIEMPO PERDIDO

El abandono en que durante tan los años ha tenido España su progreso económico y su balanza de pagos, hace que los esfuerzos necesarios para recuperar el tiempo perdido tengan que ser ingentes y que el Estado representativo de la colectividad tenga que dedicar una atención mayor a disciplinar y conjugar las necesidades de las economías privadas con el interés de la economía general, coordinando las iniciativas particulares, con las grandes líneas orientadoras del Poder para que se realicen los fines nacionales. En este camino es necesario que la divulgación de estas doctrinas

nas económico-sociales, abran cauce a una colaboración más intensa y efectiva, con un espíritu mayor de servicio que el que hasta hoy han tenido las iniciativas particulares en nuestra Patria. En una economía esencialmente humana no puede admitirse el enriquecimiento en desproporción al trabajo, a la técnica creadora. Cuando se producen enriquecimientos, sin que el progreso económico tenga lugar, sin que los menos dotados tengan satisfacciones sus necesidades, este enriquecimiento se logra a costa de la especulación o de la miseria de los propios hermanos.

MOVIMIENTO POLITICO-SOCIAL SIN PRECEDENTES

A resolver estos problemas ha venido el Movimiento Nacional español, que puede presentar para el análisis de las masas productoras un hecho político-social sin precedentes: la realización en la época más difícil de la historia del mundo, en los momentos más graves de una nación, sin ayudas de ninguna clase, ante, con la hostilidad y muchas veces con la indiferencia y el boicot de los de fuera, la obra económico-social más importante de los tiempos contemporáneos. Esto ha podido realizarse porque el Estado estaba impregnado de un sentido social y de un hondo sentido económico.

Programas de ordenación económico-social, de creación, multiplicación y distribución de la riqueza, se encuentran en vías de ejecución en la totalidad de las provincias españolas. En ellos se atiende a la mejora espiritual, cultural y material del hombre como principal fuente del progreso, al desarrollo armónico de sus facultades, a liberarle de todos los peligros que le presenta la vida en la infancia, en la adolescencia y en el trabajo. Progreso es espiritual, progreso sanitario, progreso cultural, progreso técnico-laboral son factores importantes de esta política moderna. Es nuestra esperanza, constituye nuestra ilusión el lograr que en el menor número de años en la mayoría de los centros de población y cabezas de partido de nuestra Patria tengamos los Institutos de Enseñanza Media Profesional que den impulso y vida a toda nuestra obra.

PATRIA Y JUSTICIA

Sentado el que el proceso económico de una nación implica el bienestar y la mejora de los hombres que la integran, claramente se deduce que el prestigio y grandeza de una nación facilitando aquel progreso coadyuvan de una manera eficaz al bienestar general, Patria y justicia marchan así inseparablemente unidas; mas para que exista la justicia, es necesaria la existencia de una moral. Si en los hombres encargados de administrarla no existen unos principios morales superiores, menguada sería la justicia que los administrados recibirían. Las injusticias y la descomposición de la sociedad moderna descansan precisamente en la falta de fe y en la ausencia de la ley moral.

Hemos hablado de justicia y en ello va implicado el dar a cada uno lo que en equidad merece. Pero existen otros seres inválidos, ancianos, ineptos, inferiores mentales, individuos en desgracia o menos dotados que naufragarían en medio de un mundo materialista y sin moral. Ellos necesitan de la caridad de que se les otorgue lo que no se ganaron, el desprendimiento muchas veces del propio derecho por ese espíritu de amor al prójimo y de fraternidad que sólo existe en el seno de las sociedades cristianas que si por un lado son justicia y su caridad por el otro son alivio y su consuelo.

Y PROGRESO ESPIRITUAL

La gran catástrofe del mundo mo-

derno es que al progreso cultural, al avance de la técnica en las naciones, no corresponda un paralelo progreso espiritual. El complejo en este orden es todavía mucho mayor dentro de cada pueblo. Sin los valores de espíritu, acabarán destruyéndose todos los grandes edificios que se levantan.

ESTE ES NUESTRO REGIMEN

Estas son las características acusadas de nuestro régimen: el su embargo, se quieren descomponer el valor de nuestras posiciones, el señalan inteligentemente los ataques de nuestros adversarios. A un estado sin alma, sin conciencia, diferente ante los procesos y miserias que afligen a los humanos, ofrece nuestro régimen, en contraposición, un Estado humano y social que vive las inquietudes de toda hora y que previene los acontecimientos, las crisis que, como muchas veces hemos dicho, intenta inspirarse en las raras puras esencias de nuestro Evangelio. Un Estado para todos, donde la pura tradición, la sustancia de aquel pasado ideal español se encuadran en las formas nuevas, vigorosas, heroicas que las juventudes de hoy, con su fe, su sangre y su esfuerzo, aportan a este nuevo amanecer de nuestra Patria.

TERMINA NUESTRO PERIODO CONSTITUTIVO

Mes para que esta obra obtenga todo su alcance y pleno desarrollo, así como estabilidad en el futuro, nos conviene terminar nuestro período constitutivo, quedando con ello la ocasión de que por falta de remate de nuestra obra, de no tener instituida la sucesión, se intenten el exterior campañas artificiosas, poner en entredicho a un régimen que, instituido sobre la victoria más clara y después de haber liberado a la nación de la catástrofe más grande que conoció la historia, viene de una manera diáfana demostrando su enraizamiento en la nación, su verdadera fortaleza.

SUCESION DE LA JEFATURA DEL ESTADO

Sentada esta necesidad, afirmada nuestra doctrina, salvada una de las etapas más difíciles de la vida del mundo, con el horizonte claro y seguridad firme en nuestro camino, os anunciamos la entrega con esta fecha a las Cortes de la nación del proyecto de Ley de Sucesión de la Jefatura del Estado. Su preámbulo y su contenido, que acto seguido va a ser leído, son bien explícitos y nos ahorran mayores explicaciones sobre su alcance. Como veréis, no implica la menor variación en nuestra marcha, ya que desde el primero de octubre de 1936 lo vengo reasumiendo y fué formalizado posteriormente ante las Cortes Españolas en aquel acto solemne de apertura en el que anuncié a los españoles el propósito de que en la nueva etapa que entonces comenzaba habríamos de enfrentarnos con las últimas deficiencias de nuestro Estado, íntimamente ligada, al estatuto de sucesión en la más alta de sus magistraturas.

Yo espero de vuestra comprensión y de vuestra confianza prestéis al acto que hoy realizamos todo el calor, todo el entusiasmo y toda la asistencia, con lo que correspondéis a los desvelos que desde que me confiastes la nave del Estado he puesto en llevarla a puerto seguro.

Una vez más aprovecho esta coyuntura feliz de nuestro glorioso aniversario para, en el nombre sagrado de España y de cuantos han muerto a través de los siglos por una España grande, libre y católica, invitaros a que nos sigáis prestando la entusiasta colaboración que el servicio de la Patria a todos nos demanda.

Glosario de Semana Santa

Porque has amado mucho

Por José M.ª Lope Toledo

La luz crepuscular tiene una transparencia fluida. Se filtra a través de los amplios arcos del cenáculo y envuelve todo en su céntrica delicada.

De los naranjos, de los sicomoros, de los cipreses, que guardan todo el sol de la tarde, caen olores como una fruta caliente.

El panorama se abre en lontananza con una misteriosa suavidad de espiritual paisaje interior.

Están en casa de Simón el Leproso. En la cámara alta Jesús y sus discípulos se reclinan en el lecho.

Han acabado la cena. En las arcadas del pórtico, sobre un fondo de ópalo, se destaca la figura de María de Magdalá. Muy pálida, des-trenzada la cabellera, que se desata en íntimas ondas sobre la espalda, brillantes los ojos, los labios crispados. Viste peplo de orepón de lana con camafes sobre el manto franjeado de plata. Ofrece sus pies en sandalias de gamuza ceñida con una escarcha de gemas.

Lentamente, con pasos vacilantes, se postra ante Jesús. Quiebra un pomo de esencias de nardo y cinamomo y con el suave cenil de sus cabellos enjuga los pies al Maestro.

La sala, las víandas, las ropas y hasta la respiración de todos y la noche campesina queda redundada de fragancias. Reina un momento de estupor en los discípulos. Se escuchan algunas murmuraciones en voz queda.

Acérase Judas, el de la faz roja; ve roto el alabastro. Y deja hablar a su corazón seco:

—(Más de una libra de unguento ha desperdiciado. Podía haberse vendido por trescientos denarios y socorrer a los menesterosos).

Alzase Jesús. Tiene su barba dos puntas de rizos que semejan los brotes del acanto.

Al mirar, todo lo que está delante parece que palpita desmudo. —«Calla. Satanás te agita como al trigo la brisa».

Y con voz dulce añade:

—«Ve, mujer. Porque has amado mucho, tus pecados te son perdónados».

La diestra—alba paloma—altea un instante y se va a posar sobre el oro de los cabellos de María de Magdalá.

Cuando ha tendido sus manos al resplandor incierto de la cámara, se ha visto el dibujo perfecto de sus dedos.

¿De qué son esas manos, sus manos cinceladas?..

Gobierno Civil de la provincia

CIRCULAR SOBRE ESPECTACULOS PUBLICOS

Con motivo de la festividad de Semana Santa, queda terminantemente prohibido, desde la tarde del miércoles a igual hora del sábado santo, toda clase de espectáculos públicos, incluso cabarets y similares, sin más excepción que algún concierto sacro u otros actos de índole análoga, tanto en la capital como en el resto de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento, encareciendo a los señores alcaldes y agentes de mi autoridad que extremen su celo y vigilancia en el cumplimiento de la presente orden.

Logroño, 31 de marzo de 1947. El gobernador civil, Alberto Martín Gamero.